PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,430 | Montevideo, Domingo 28 de Enero de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por seis meses	» [illegible]
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 28 de Enero, San Julian obispo.

[illegible]

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS (de la Union) — El domingo 28 de Enero de 1906 gran espectáculo ... de los célebres COW BOIS ... de 4 á 6 de la tarde.

Precios: [illegible]

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique ... maestro director y concertador José Carreras.

Hoy domingo 28 ... [illegible]

POLITEAMA — [illegible] Gran compañía ... española. [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo — Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central: 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior: Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Rafagon. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden; Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 5 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyan, Norcett, Perez, Paso de la Arena, ... Parada Nueva, Lecocq: todos los días, ...; lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, 5 1/4 y 30 p. m., id recomendada 4. Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y ... Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala ordinaria 4 p. m. recomendada ... 20 p. m. [illegible]

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
del Instituto Americano
De vuelta de su gira profesional
Ha abierto su consultorio
Rincon 162
Plaza Matriz
[illegible] pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en ... [illegible] ... ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná ... y su casa particular á la de Rincon núm. 200. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2936 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado — Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 208 110 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señoras. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 182. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 234 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Ejido 37.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 138 a. 3286 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO — Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3083 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1382 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 3 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2123 nb 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 43. 110 pm

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. nb 12 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 397 pm

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguaron, á favor de don Miguel Celoro. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 24 de Enero de 1906.—Francisco Oliver Britos. 273 v fb 18.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que según escritura autorizada en esta fecha por el escribano señor Pelayo M. de Pena, he ... [illegible] 291 v fb 17

AVISO AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible] 174 v fb 12.

AVISO AL COMERCIO — Alcaldía de Aduana de Montevideo, Enero 16 de 1906. —De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas se previene con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de ... depositadas con anterioridad al 1o de Enero de 1904, que deben pagar el almacenaje devengado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 150 v en 28

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he comprado en venta á los señores Emilio V. Montaldi y Benigno Perez ... casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tenían establecido en esta ciudad denominada Almacen del ..., calle Mercedes número 177 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.— Ramon Fernandez. 131 v fb 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con esta fecha he vendido al señor Anastasio Camarra las existencias y demás útiles de mi cochería, situada en la calle Ejido número 205, denominada «Americana».

Se ruega á los señores acreedores del referido establecimiento, pasen á cobrar sus respectivos créditos en el domicilio del que suscribe, calle Rivera Chica número 11, de 10 á 12 a. m., dentro del término de la ley.—Montevideo, Diciembre 2 de 1905.—F. Zambrana. 3421 v en 30.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Prando, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martin Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martin Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 30 días de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo queda libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.— Tomás Arregui—Martin Arregui Zabala. 173 v 24 febro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85—esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para serles satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 20 de 1906. —Domingo Brusco. 210 v fb 15.

AVISO AL COMERCIO — Alcaldía de Aduana.—Montevideo, Enero 16 de 1906. —Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos «vacíos» por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de «diez días», bajo apercibimiento de abandono y demás efectos que haya lugar. 135 v en 28.

AVISO — Participamos al comercio y al público en general que con fecha ... de Noviembre próximo pasado hemos contraído una sociedad comercial en comandita, á la cual concurre el socio don Fabian Genaro Ferreyra como simple suministrador de capital, permaneciendo el otro socio solidariamente responsable de las operaciones de la compañía. Cuya sociedad ha fijado como domicilio el paraje denominado Paso de San Juan del Cordobés, octava seccion judicial del departamento del Durazno y girará bajo la razon social de Pedro Noble (hijo) á cuyo cargo estará la administracion social y uso de la mencionada firma, siendo el objeto principal de la Compañía el de la compra y venta de ... al por mayor y menor, frutos del país y demás operaciones ... que puedan realizarse por las casas de comercio de campaña.—Paso de San Juan del Cordobés, Diciembre 16 de 1905. Fabian G. Ferreyra. Pedro Noble (hijo). [illegible] v fb 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo ... [illegible] 15 v 15 fbro.

ALQUILERES

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS ... calle Rincon 247 ... [illegible] 20 en 28

VARIAS

SE VENDE ... [illegible] 26 v fb 1

PERSONA ... Y RELACIONADA CON ... [illegible] fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende ... casa de bajos situada en la calle Agraciada ... Para tratar calle Yaguaron 55. 3001 dic 22

CAMPOS EN ARRIENDO — ... Don Carlos ... departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad ... [illegible] ... hectáreas ó sean 2652 cuadras distante una de otra 11 kilómetros. Ambas sobre el arroyo Don Carlos, fin pastos excelentes y montes naturales.

Para tratar, ocurrir los interesados á don Antonio Arrarte, residente en la ciudad de Rocha. 79 v fb 12

VENDO UNA CHACRA—En el camino á ..., 11 cuadras con monte de frutales ... á pagarla en 5 años, con el interés de ... año.—Misiones 137. Gonzalez Vazquez. 147 v en 31

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, ... (Palacio Gelosso) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc. Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz ... es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3226 v en 31.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, útiles, conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden 650 reses de cría, mestizas Durham y Hereford, criadas en campo con garrapatas. Mas datos, Orillas del Plata 34. 133 v fb 15.

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON» — De conformidad á lo que establece el artículo 48 de los Estatutos Sociales, invítase á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Asociacion Fraternidad, calle de San José número 236, el día 31 del corriente á las 8 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio 1905, presentada por el Comité Directivo.

3.o Eleccion de Comision Directiva y Comision Fiscal para el ejercicio del corriente año.

Se hace presente á los señores socios que de acuerdo con lo que determina el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de socios que concurran, por lo que se recomienda muy especialmente la asistencia. — Montevideo, Enero 23 de 1906. — Alberto F. Canessa, Pedro C. Rodriguez, Secretarios. v en 31.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Febrero próximo se pagará el presupuesto del mes de Noviembre último, correspondiente al Tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo, Jubilados. — Montevideo, Enero 26 de 1906. —La Gerencia. 231 v fb 2.

DIRECCION GENERAL DE I. PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906.— Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admision de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 84 v en 31.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 2189 v fb 26

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Aviso de policía — La Jefatura ... [illegible] 217 v en 29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — ... [illegible] ... calle Mercedes número 284 ... 26 de Setiembre de 1904 ... [illegible] ... Eusebio Felipe ... 280 v en 28

... ADMINISTRACION ... DEL PUERTO DE MONTEVIDEO ... [illegible] 124 v ero 29

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á concurso para la provision del cargo de Médico Inspector de los Asilos Maternales. Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á concurso ... [illegible] ... consultar los interesados en la Secretaría General ... los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. ... Médico ... de los Asilos Maternales, declarándose á los efectos del artículo ... del reglamento, que el presente concurso corresponde á la especialidad «Niños». Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 5 de Marzo ... sus respectivas solicitudes de inscripcion en el sellado correspondiente. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se publicarán.—Montevideo, Enero 12 de 1906. —La Secretaría. 104 v en 28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 18 de 1906—Se piden propuestas para la construccion del macadam y obras complementarias en el camino á los Corrales de la Barra de Santa Lucía, desde el de ... Luis E. Perez hasta el pueblo de «La Guardia Vieja», de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría. Las propuestas se recibirán el día 31 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00 cts.) para garantir su seriedad. No se recibirán propuestas en desacuerdo con la Ley de Licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director.—Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 178 v en. 31.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ..., para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3664 v en 20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 28 de Enero de 1906

Primera carrera — Premio Marduff — A las 2.30 p. m.

[illegible] ... 10 al 3.o

[illegible]

Segunda carrera — Premio Divisa — A las 3.5 p. m.

Handicap ... [illegible] ... 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

Tercera carrera—Premio Remate — A las 3.45 p. m.

[illegible] ... ganado en ... [illegible] ... 10 al 3.o

[illegible]

Cuarta carrera — Premio Alguacil — A las 4.30 p. m.

Handicap para ... hasta ... en todo tiempo
Distancia: 1.600 metros — ... 20 al 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

Quinta carrera — Premio Diluvio — A las 5.5 p. m.

Handicap ...
Distancia: ... metros — ... 20 al 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

Sexta carrera — Premio Botafogo — A las 5.45 p. m.

Handicap para ...
Distancia: ... metros — ... 20 al 2.o y 10 al 3.o

[illegible]

El Ferrocarril saldrá de la esquina Dayman y Municipio á la 1.15 p. m.

MEDICOS

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 236. 59 pm

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. —Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 ab 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182. 1937 nb 1.o pm

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33. — Teléfono «La Uruguaya». 200 perm

DOCTOR E. BRUEL — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 314, esquina Avenida de La Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 43 v ero 30

DOCTOR J. GOMEZ PEÑA — Médico cirujano. — Consultas todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 p. m. — Soriano 204. 705 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542 a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177 198 g

DOCTOR PRUDENCIO DE PENA — Médico cirujano, jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Consultas de 12 y 1/2 á 2 y 1/2 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1332 pm

DOCTOR ANDRES F. PUYOL — Ha reabierto su consultorio Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. excepto los jueves y feriados. 628 p.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3. Mercedes núm. 182. 3403 oct 31 p

DOCTOR CANABAL — Consultas de 1 á 3. Uruguay 313. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 814 oct 8

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m. Excepto jueves y días feriados. — Rincon 231. 21 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Fouey. — Ha abierto su consultorio en la calle Paysandú 280 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. 992 oct 31

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 234 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 oct 21 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 137 a. 1003 p.

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1108 v ero 30

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.

Capital suscrito .. $ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva. » 340.000 » 1.700.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 90 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros en Libretas	3 »	»

BANCO FRANCES SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

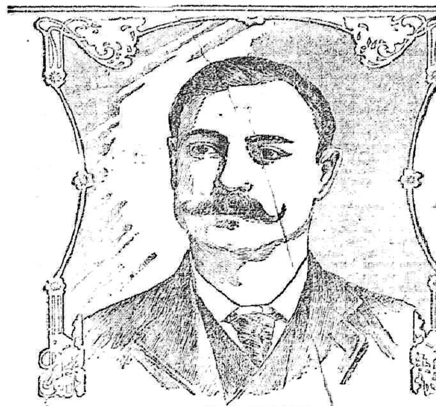
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1|2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3321.pm


SR. NICOLAS LEROSO

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 de Mayo—222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 2 o|o (dos por ciento) por el trimestre vencido en 31 de Diciembre ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de la integracion y á cuenta del dividendo definitivo de fin de ejercicio.—Montevideo, 9 de Enero 1906.—Gonzalo Ramirez, Presidente; Jaime R. Navarro, Secretario.

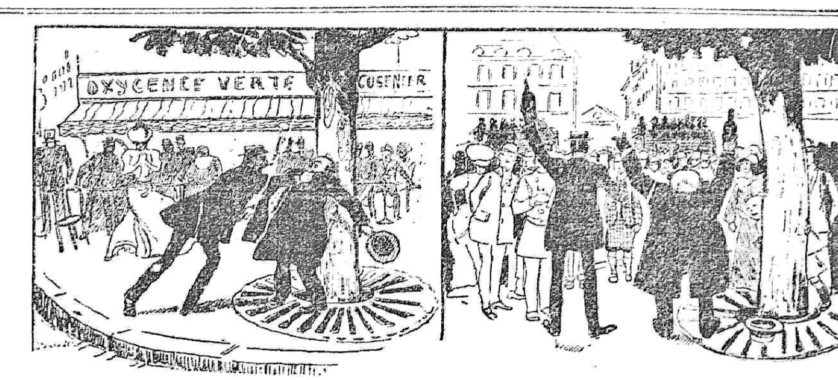
83 v. en. 31.

CAMPO PARA ARRENDAR

4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo flor, de engorde, propio para invernada situadas en Cololó, con buenas aguadas, sin camino que lo cruce, que pertenecieron á la sucesion Urtubey, dividido en 4 potreros perfectamente alambrado y con las poblaciones que se componen de cuatro piezas corridas de material, techo de zinc, cocina independiente, un gran galpon de material techo de zinc y piso de portland, propio para depósito de lana y cueros, galpon para esquila, cocina para peones, bretes, mangueras, corrales de ovejas, aljibe, árboles frutales, etc. etc.

Para mas informes ocurrir á la calle Soriano 103. 230 v fb 6



—Confesad, miserable... quieres confesar!

—Sí, señoras y señores, confieso que el mejor aperitivo es el Ajenjo Oxygénée Cusenier.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.509.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. S. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt.—Banque ...

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calomer y Ca, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Danschland.

Bahía—Banco da Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y C^a.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . — Retirar con 30 días de aviso — A plazo fijo de 3 meses — idem idem idem idem idem. [illegible]

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos — Sobre depósitos á dos meses — Idem idem 6 meses [illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlín.

El Banco esta abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o **Director Gerente**

Deutsche Schulgemeinde

GENERALVERSAMMLUNG

Dienstag den 30. Januar 1906. — abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tages ordnung.
Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

La Comision.

419 v En 30

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Reconquista 193, el día 31 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al 1er. ejercicio y acordar el dividendo.

2.o Integrar el Directorio.

3.o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas, que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la celebración de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.

EL GERENTE.

158 v 31 en

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	»
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	»

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

10 de Enero de 1906.

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Enero 20 de 1906.—Por mandato del Directorio, se invita á los señores colegas afiliados á esta institución, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 2 p. m., en el local social, calle Cerrito núm. 159, á fin de tratarse la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance correspondientes al ejercicio del segundo semestre del año 1905.

3.o Autorizar á la Comision Directiva para ceder el local á la proyectada compañía de seguros «La Minorista Uruguaya» á fin de que pueda actuar en él.

4.o Eleccion de Comision Directiva y Fiscal.

Se encarece la puntual asistencia.—P. A.—Juan A. Capurro, Secretario-Gerente. 209 v en 30

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 19 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1905.—Montevideo, Enero 18 de 1906. — Alfredo Echevarría. 171 v en 30

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados, comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de común acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1901.

Además, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido también, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1\|2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio).—Paoletti y Seré, Manetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Musante y Ca., Boisso y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Campomar y Ca.

3 v fb 3.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Arrendamiento

Se arrienda el establecimiento Santa Rita compuesto de 4400 cuadras, situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Batoví y Sauce á 3 leguas de la Estacion Tambores y se venden las existencias que la componen 3000 vacunos 80 o|o mestizos, entrando en toro puro y 49 de 1\|2 y 3\|4 mestizos, sangre Hereford, 600 novillos de 1 1\|2 á 4 años, 300 vacas de invernada, 1200 vacas mucho con cría al pié y el resto de un año, 3000 lanares cruza entrando 12 carneros cara negra, 200 caballos, yeguas, mulas, burros, burros. Muebles útiles, breeck, carreta y carro. Tiene buenos alambrados. Poblacion de material, manga de piedra, galpón al rededor de la manga, chacras con todos sus útiles. El que arriende no tiene que gastar en nada.

Por mas datos en el mismo establecimiento al lado del señor Nadal ó en la calle de Rincon núm. 57. 207 v fb 3.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38, de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes á las 1 y 1\|2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el 21 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que presenten. — Montevideo, Enero 15 de 1906. 142 v en 29

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tenedor del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Colegio de Escribanos de la República O. del Uruguay

CONVOCATORIA

Se cita á todos los señores escribanos colegiados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente mes, á las 8 y 1\|2 p. m., en el local ocupado por esta Institucion, calle Misiones núm. 137, con objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 15, siguientes y sus concordantes de los estatutos.

Se hace presente que siendo esta la segunda citacion, la Junta resolverá con el número de asistentes que concurran al acto. —Montevideo, Enero 22 de 1906.—Isaías Ximenez, secretario. 223 v en 29

Secciòn Patentes de Giro

Se hace saber á los señores saladeristas, Abastecedores y Matarifes, que el aforo del ganado para el pago de sus resp. tivas patentes en el corriente año, ha sido fijado en la forma siguiente:

Vacunos	$ 18.00
Terneros	» 5.00
Porcinos	» 11.00
Lanares	» 1.00
Lechones (hasta 18 kilogramos de peso)	» 2.00
Ganado mular	» 1.00

Montevideo, Enero 11 de 1906.

José C. de Nava.

V.^o B.^o—Marquez. 101 v en 31

Compañia Nacional de Seguros "DIAMANTE"

Se convoca por segunda vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, en su local provisorio, calle Convencion 158, á las 4 p. m. para tomar en consideracion lo siguiente:

1.o Lectura de la memoria y balance general correspondiente al 2o. ejercicio.

2o. Informe de la Comision Fiscal de Cuentas.

3o. Deliberar sobre el dividendo propuesto.

4o. Nombramiento de la Comision Fiscal para el tercer ejercicio 1906.—El Secretario.—Montevideo, Enero 22 de 1906. 229 v en 30

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Enero 25 de 1906.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve modificar el art. 27 del Reglamento de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la siguiente forma: «Art. 27—Las visitas de sanidad se harán en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero desde las 5 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Febrero, Marzo y Octubre desde las 6 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Abril desde las 6 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Mayo, Agosto y Setiembre desde las 7 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Junio y Julio desde las 7 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

A. Vidal y Fuentes, presidente. P. Prado, secretario. 212 v fb. 5

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, del departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes mayores de $ 100 y para los giros ambulantes, los contribuyentes que abonaren sus patentes en el mes de Febrero pagarán el 25 por ciento de recargo y despues de Febrero incurrirán en la multa de otro tanto el valor de sus patentes.—Con relacion á los giros ambulantes empezará la revisacion el 1.o de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriéndose despues de esa fecha en el 25 por ciento de recargo y del 31 de Marzo en multa igual al valor de la patente.—Jose C. de Nava.—V. B.—Marquez. 51 v. en. 31.

Conservatorio Musical "La Lira"

De acuerdo con el art. 20 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 8 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria que presente la Comision Directiva.

2.o Nombrar Comision de Cuentas.

3.o Eleccion de nueva Comision Directiva.

El Secretario.

Montevideo, Enero 14 de 1906. 115 v 31 en

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos. . . .	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco sobre ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de la Estacion y á tiro de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE CARANDÍ núms. 153 y 153a

Las clases elementales y superiores se reabrirán en 1.° de Febrero.

La Dirección.

85-v-fb.11.

Ateneo de Montevideo

[illegible] 4 Pc.

RECLAMOS

Los estómagos delicados [illegible] que soportan con [illegible] los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao [illegible] pece la digestion. La Emulsion de Scott contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofosfitos tónicos que afectan la digestion y aumentan el apetito.

El que suscribe doctor en medicina y cirujía médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos certifica haber recetado con frecuencia la Emulsion de Scott en su clínica particular obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacía no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao. — Doctor Castro. Montevideo, Setiembre 12 de 1891. 7

El Vino Rabot es un tónico de un valor incontestable, un regenerador de un poder maravilloso en los casos de anorexia ó inapetencia y en las convalecencias acompañadas de cultura gástrica. Se encuentra en todas las farmacias.

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonrotz.

37 v fb 8

AVISOS DEL DIA

SE ALQUILAN — Por año ó se vende una hermosa quinta recien construida, en el mejor paraje, Camino Millans 198. Para tratar, Cámaras 155. 209 v fb 1.o

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio, que en esta fecha, hemos prometido vender á don Leonardo Campos y otro, nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Peninsular» que en el ramo de Restaurant y Fonda gira bajo nuestra firma en esta capital calle Colon número 16. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse á cobrar sus cuentas, dentro del perentorio término de treinta días, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. El señor Gregorio José Romay en su carácter de Escribano y Contador, ha sido designado para autorizar el inventario y la escritura respectiva.—Montevideo, Enero 19 de 1906.—Fernandez y García. 182 v fb 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juz-

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

MAÑANA LUNES, 29 DE ENERO, [illegible]

Un lote de la vista.

[illegible]

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto.

265 en 27

José B. Gomensoro

HOY DOMINGO

A las cuatro y media p. m.

2 propiedades recomendables

En Cerro Largo 330-42 y 346 por 33

PRODUCE $ 132 ANUALES

En Cerro Largo esquina Cuareim—20 por 12 1/2

RENTA ANUAL $ 552

A las cinco y media p. m.

ONCE LINDOS SOLARES

Joaquín requena y Carmen

PROXIMOS A 18 DE JULIO

Areas de 300 á 800 varas

A LAS CINCO Y MEDIA P. M.

Corrientes 25 y 27

Entre Avenidas Rondeau y de la Paz

CASITA Y TERRENO BARATOS

Ventas al mejor postor y en sus ubicaciones respectivas. 262 1 p.

José B. Gomensoro

DOS CASITAS CHICAS

Calle Piedad núms. 7 y 9, entre Lima y Nicaragua. — Venta en las mismas y en un solo lote.

EL SABADO 3 de FEBRERO, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Piedad 47, edificada en un terreno de 103 metros (mas ó menos), con 4 piezas, cocina, letrina y patio.

La casa calle Piedad núm. 9, edificada en un terreno igual al anterior, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, y patio.

Empedrado, caño maestro y vereda, pagos.

Estas casitas muy bien situadas, distan media cuadra de la calle Yaguarón y á una y media cuadra de agraciada.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 263 en 27

José B. Gomensoro

DE DOS CASAS CHICAS

Calle Cerro Largo núm. 405 y 407, esquina Médanos.

EL SABADO 3 de FEBRERO, á las 6 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casitas que se venderán juntas, edificadas en un terreno de 104 metros 50, tiene 3 piezas cada una y demás comodidades, caño maestro,

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 28 DE 1906

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA [illegible]

[illegible]

IMPEDIMENTO

Tramite—Francisco [illegible] de la Bandera con Juan M. Lago.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 27 [illegible] Fortunato Novelli, [illegible] Maria [illegible] Mosquera y Canabe [illegible] Castro de [illegible] Francisco Gelardo [illegible] Zanelli, Pedro Sicurra, Esteban [illegible] con suc. Pedro Berrondo [illegible] Magariños Vera, test. Domingo [illegible] Juan Pons, suc. Ignacio Pereira [illegible] José Luis Gomez, Raimundo de [illegible] Mesías de Alfonso [illegible] y Desdichado contra Domingo [illegible] Comunicación del Depósito Judicial de Bienes muebles, suc. José María Rodriguez, Rebeca de Depositos, José Pittaluga con Garlos y Monllo, Antonio Arrutti y Castro con Empresa Constructora del Puerto, test. Ramon Campos, Cleto Martinez con Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, test. Domingo Ordoñana, Juan Padron con la Empresa Tranvía Oriental, suc. Lorenzo Justiniano Fernandez, test. Demetrio de la Zorrilla, conc. Alejandro Saldivia, José María Rodriguez contra la suc. de Hilaria Goyenechea de Vera, Mauricio Seuen Pornas, Venta, test. Ricardo Haynes, conc. Francisco Rojo, Cancio Castro, test. Francisco C. Fraga, Adela Merino de Fernandez y Carolina Merino de Reo con suc. Elvira Noble de Merino.

Interlocutorias—Martin Cardozo con Rosario Lorenzo de Reyes, Casimiro Castro con Manuel Pereira (hijo), test. Pedro Berorecatrizoin, suc. Domingo Ordoñana.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2.o turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 27—Tramite—Sucesion de Isabel Viana de Zorrilla, sucesion de José Francisco Elgarista, sucesion de Juan Hita, testamentaria de Uberta Pou de Pittaluga, testamentaria de Doroteo Ramon Diago, sucesion de Miguel Bazeta, sucesion de José Quintas Roca, sucesion de María Etchemendigaray de Denis, sucesion de Manuel A. Pagola, sucesion de Cipriano Maupeu, concurso voluntario de Juan Cervasi, Juana Bauza de Martins, Magdalena A. Gatti de Muscetti, sucesiones de Juan Francisco Pampillon y de Eduardo, Alberto, Rosa y Vicente Pampillon y Montes, Gregorio Echenique y otros contra la sucesion de Dominga Lascurrain de Borraz, estado presentado por el Depositario Judicial de Bienes Muebles, concurso necesario de Carlota M. Saboredo, María del Carmen Gutierrez de Rijo, sucesiones de Guillermina de los Santos Pereira y de Graciano Pereira da Rosa, concurso voluntario de Cayetano Abelaño, incidente promovido por Antonio Valentini, Ramon Bordas de Pedafort en los autos que le sigue Vicente Zunino, María Lima Reggio, Clodomiro Rodriguez contra Enrique Diaz, Uruguay Estates Company Limited contra Arsenio Lermitte, concurso de Manuel Etcheverste, incidente por carta de pago, concurso voluntario de Juan L. Casalla, Santiago Puppo contra la sucesion de Margarita Lepra de Pippo, Carmen Otero de Repetto, sucesion de Carlos Wilson, suce-

[illegible]

JUZGADO L. DE COMERCIO—A cargo del doctor [illegible]

Día 27—Tramite—[illegible] Compañía de [illegible] Juana P. de Acosta con E. [illegible] José J. Telechea con J. [illegible] Ricardo Sagastume con [illegible] Exhorto de Rivera, Domingo Josefina Daffeschini de Garr[illegible] C. Crose, Julio Montano [illegible] Estades, suc. Matilde Fran[illegible] de Fernandez, Manuel Mar[illegible] Fernando Prando con Lor[illegible] Moran, José Sicarra Carran[illegible] Herrera con Julio Herre[illegible] Desna, Benito Lopez, Pedro [illegible] Máxima Rodriguez, Andrés [illegible] con Cesare Dellatore, suc. [illegible] de Vazquez, Juan Pedro Lo[illegible] Tiscornia de Schiakendall, Beheregaray con Montaner y Ca., Andrés Fernandez con [illegible] guardia, Angela Maglia, Po[illegible] ñoz, Pablo Mazza, Exhorto [illegible] Juan de Souza Guimaraes [illegible] co V. Vilaza, Gregorio [illegible] Santiago Peces, María Lap[illegible] blo Cheri Langueri y Ju[illegible] Comunicacion del S. Tribunal [illegible] ticia, (2) Estado del movimiento de depósitos judiciales de bienes, Fernando Protevin con En[illegible] graff, Manuel Iglesias con [illegible] Ban 3.a Francisco Aullan, [illegible] suc. Pintos ó Canales Ra[illegible] Mendez Hnos. con Isabel F[illegible] Bálsamo, Petrona Sanchez [illegible] Georgina Chippo de Barle[illegible] Piemon con Carlos Cor[illegible] Acosta con Pedro A. Garc[illegible] Otero Mendoza con Juan F[illegible] dera, Cayetano Rucci con [illegible] Cavas, conc. Rufino Pereda [illegible] llo con José Harorni y An[illegible] se, Nicolás de Davitiis con [illegible]

Interlocutorias —Tomás [illegible] conc. Francisco Haurente, [illegible] zalez, A. Rodriguez con [illegible] Belmon, sucs. Francisco [illegible] Juana Bardalla, Oscar H. [illegible] Aníbal Peñafone, Francisco [illegible] J. Telechea con Doroteo [illegible]

Definitivas—Manuel Sal[illegible] mas Carballo

Avelino Barbot[illegible]

NOTAS DE FENIX

Antenoche falleció en Canelones don Quintín Gabito, uno de los patriarcas de ese partido, justamente apreciado por sus dotes de educación y de carácter.

Puede medirse su edad por el siguiente dato: el señor Gabito, en los albores de la juventud, juró la Constitución de la República en esta capital, el 18 de Julio de 1830, conjuntamente con su coetáneo que le sobrevive don Isidoro De-María.

***

Según la democrática costumbre existente en los Estados Unidos, el día de Año Nuevo se verificó en White-House, residencia oficial del Presidente, una recepción popular.

De acuerdo con el uso establecido, Mr. Roosevelt dió la mano á cuantos acudieron á visitarlo. El corresponsal del «New-York World», que ha contado escrupulosamente los apretones de manos distribuídos por Roosevelt, dice que aquellos se elevaron á 9062, invirtiendo el presidente en tan grata operación tres horas y cuarenta y cuatro minutos; lo que [illegible] en Roosevelt excepcionales condiciones de [illegible] manos; pues no todo el mundo se atrevería á competir con un hombre que realiza ese [illegible] veces por minuto: casi casi el número de revoluciones de una hélice.

Así y todo, parece que el presidente ha quedado [illegible] para asombrar batir el récord de Mac-Kinley, quien en ocasiones análogas distribuía de 10 á 12,000 apretones.

En la recepción á que aludimos no faltaron detalles cómicos. Algunos pobres mujeres, en su atolondramiento, tendían la mano á la esposa del presidente antes de que ésta tomara la iniciativa, según el ritual. En cambio otras, á quienes mistress Roosevelt ofrecía su mano, no la veían de puro azoradas, y pasaban de largo, inclinándose.

La multitud fué conducida hasta las puertas del Palacio Presidencial por dos bellas niñas, vestidas de blanco. Una vez que comenzó la ceremonia, la banda militar, apostada en el vestíbulo, entonó animado pasodoble, con objeto de acelerar el desfile de la muchedumbre, al decir del corresponsal del «Daily Telegraph», quien nos revela una aplicación del pasodoble [illegible] desconocida.

El primer apretón de manos lo dió Roosevelt al vicepresidente, Mr. Fairbank, y el último á un viejo negro.

Los «shake-hands» acompañados del presidente unas veces de la palabra «¡Delighted!» (¡complacidísimo!), y otras de «Very pleased!» (¡mucho gusto!) terminaron el acto con el desfile de delegaciones de las escuelas públicas.

Una niña se presentó al jefe del Estado llevando en sus brazos una muñeca mayor que ella. El presidente, muerto de risa, dió la mano á la chicuela y á la muñeca, exclamando:

—¡Mucho gusto en saludar á ustedes, señoritas!

Y así dió término la patriarcal recepción del Año Nuevo en White-House.

***

La prensa de Valparaíso trae noticias detalladas de un asunto que reviste interés extraordinario para diversas familias de Vigo.

En el primer Juzgado de lo Civil de aquella capital se ha presentado un escrito denunciando la herencia vacente de don Víctor Pig González, cuya suma importe la friolera de doce millones de pesos.

Se trata de los valiosísimos derechos salitrosos que tuvo el referido señor Pig, en Antofagasta—1880 y 81—como descubridor por sí solo de dos minas, y de cinco en unión de don Diego Portud.

El documento lo autoriza doña Rosalía Vieira, quien pide que el Fisco se incaute de los bienes y que á ella se le entregue la tercera parte que le corresponde como intermediaria.

El señor Pig ha muerto abintestato y casi todos sus herederos legítimos residen actualmente en Vigo.

Hermana suya es la mujer del ex concejal don José Benito Valladares. Los demás son sobrinos, como el fabricante de conservas don Victorio Pig; el administrador de Consumos, señor Abal; el maestro de escuela, señor Soler, y las esposas de don Camilo Rodríguez y don Daniel Arbelo.

Ahora falta que justifiquen su personalidad y acrediten sus indiscutibles derechos para que los 12 millones no queden á beneficio del Tesoro de Chile.

***

Uno de los asuntos del día en París es el gran «match» de «football» que ha jugado, en el velódromo del Parque de los Príncipes, un equipo formado por los mejores «footballistes» de las sociedades de los «sports» atléticos de París, contra un equipo famoso, hasta ahora no vencido en parte alguna, de Nueva Zelanda.

La entrada para presenciar el partido costaba 20 francos.

En Londres jugaron 31 partidos contra equipos prestigiosos, y los ingleses no lograron obtener, entre todos ellos, mas que dos puntos.

Los franceses muéstranse radiantes de alegría. Han sido vencidos, pero han alcanzado lo que no había alcanzado hasta ahora nadie: ocho puntos contra 30.

Los periódicos de «sport» han atronado las calles de París, y el telégrafo de las capitales de Francia é Inglaterra ha funcionado como si se tratara de la mas grave de las cuestiones internacionales.

Los atletas de Nueva Zelanda son admirables por su fuerza, su resistencia y su agilidad.

***

¿Por qué prosperan aquí los negocios de la casa Cusenier? En primer término, por la excelencia de los productos, en los que la pureza de los materiales y el esmero en la fabricación consultan todas las exigencias de la higiene. Después, por el aviso de diversas formas, permanente ó variable en los sitios públicos, en las calles y en las columnas de los periódicos, aprovechando el ingenio todos los recursos gráficos y expositivos para subyugar la atención de cuantos leen y de cuantos miran.

Añádase las maneras atrayentes del señor Andreu, que en este país representa á la citada firma industrial, y entonces se comprenderá con exactitud las causas del éxito que hemos señalado.

¡Que siga viendo en popa la casa Cusenier, de cuya popularidad es idea una pequeña lámina inserta en este número!

El día 1.º empezó á aplicarse en Inglaterra la nueva ley sobre inmigrantes extrangeros.

En Grimsby fondeó un vapor, procedente de Hamburgo, conduciendo 45 inmigrantes. Como quiera que 22 de ellos no poseían la cantidad en metálico prevista por la ley, la fué negada la autorización para entrar en territorio británico. Casi todos los inmigrantes eran refugiados rusos, desertores ó paisanos, que han huído de sus pueblos devastados.

Algunos de estos infelices lloraron probar ante las autoridades que, de volver á su país, arriesgaban la libertad ó la vida, por lo que se les autorizó á desembarcar, acogiéndose á la ley de asilo.

En Dover fueron sometidos á interrogatorio, por el inspector de inmigración, los pasajeros de tercera clase llegados en barcos procedentes de Calais y Ostende.

Habiendo demostrado todos ellos que desconocían la existencia de la nueva ley, se les eximió de las demás formalidades exigidas por ésta, y continuaron su viaje á Londres.

***

En un distrito de la ciudad de Huddersfield (Inglaterra) se ha realizado un experimento sobre el modo de disminuir la mortalidad infantil. La tentativa consistió en la promesa de pagar una libra esterlina como regalo de aniversario á cada niño nacido del 1.º de Noviembre de 1905, el día en que cumpliera su primer año de vida. [illegible] escrito en una tarjeta, en la cual se había impreso cuantos buenos consejos destinados á guiar á las madres en la cría de sus hijos [illegible] en ella. [illegible] por las visitas periódicas que una comisión de señoras realizó en los domicilios de las madres, con el objeto de ayudarlas con su consejo en su tarea de cría á sus hijos. Al comenzar el invierno, se repartieron circulares por correo con las instrucciones necesarias para preservar al niño del frío y otras cuando comenzaron los días calurosos, para evitarle varias clases de enfermedades.

Ha terminado el año del experimento y se conoce ya la mitad de los resultados.

Antes de iniciarse, la mortalidad infantil en ese distrito (término medio de los diez últimos años) era de 122 por mil. Durante los doce meses que duró el experimento fué tan sólo de 54 por mil.

[illegible] la cifra de la mortalidad infantil [illegible] al [illegible] en [illegible] medidas adoptadas [illegible] menos de 10 mitad [illegible] Autorizo no puede [illegible] generales de un experimento limitado á un año tan reducido y á tan corto período; puede, sin embargo, [illegible] como un indicio de que la mortalidad infantil podría ser [illegible] abajo de 100 por mil, que las madres [illegible] ignorantes, pero que se muestran muy dispuestas á prestar oídos á los consejos, y que el clamor de degeneración física que tanto se oye, perdería mucho de su verosimilitud si se criase cuidadosamente á los niños recien nacidos durante sus primeros meses y se les [illegible] en [illegible] tan llena de peligros para su salud.

***

El público parisiense tiene predilección por las «féeries» que son presentadas en Francia con lujo extraordinario. Se mantienen en el cartel durante varios meses, y el público nunca se cansa de acudir á esas fantasmagorías, aptas mas para satisfacer la vista que á la inteligencia menos exigente. El mes pasado se estrenó una novedad de ese género en el Chatelet. Se intitula «Les 400 Coups du Diable»: comedia en cuatro actos y 30 cuadros, de Bayard. Bien puede decirse que el aire, el fuego y el agua han suministrado á los autores de la comedia los elementos maravillosos de la «mise en scene». El aire les sugirió la idea de un diabólico ciclón, que constituye un hallazgo sumamente ingenioso. Ciudad, palacios, objetos de todo género son arrastrados como hojas de paja, mientras la gente, es arrastrada de acá para allá y los mismos espectadores sienten acercarse el huracán.

Otro cuadro se desarrolla en el infierno, donde se ve crizarse—con un truco ingenioso usado por primera vez en París—un océano de llamas infernales, entre las que innumerables pequeños demonios se agitan como diablos en las pilas del agua santa!

Otro cuadro reproduce el fondo del océano, donde alrededor de un buque submarino circulan pescados de todas las especies, desde los más pequeños hasta los más colosales. Y otros cuadros... y otros... Pero la enumeración sería interminable. Cuando se piensa que el espectáculo dura cinco horas, se puede imaginar á cuántos recursos habrá recurrido la fantasía de los autores. Baste saber que «Les 400 Coups du Diable», con sus similares de lamparillas eléctricas, los fuegos artificiales, las fuentes luminosas, etc., ha obtenido un éxito ruidoso.

***

Un diputado del Reichstag, Herr Weiterlé, publica en el «Correspondant» curioso artículo, analizando la composición de dicha asamblea con arreglo á las profesiones que ejercen sus miembros.

Del referido artículo resulta que hay en el Reichstag 119 propietarios, 52 industriales y artesanos, 26 comerciantes, 34 funcionarios administrativos, 27 magistrados, 29 abogados, 18 empleados municipales, 22 empleados de comercio, 27 sacerdotes, 11 catedráticos, 62 literatos y periodistas, 8 médicos y 10 rentistas.

El número de diputados pertenecientes á la Nobleza alemana disminuye de año en año.

En 1878 era de 162, y en la actual legislatura no llegan aquéllos á 80.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Comunican de Lucas Gomez (Entre Ríos) que el rendimiento del trigo y de lino es escaso.

El de lino en Diamante es satisfactorio, pero la cosecha de trigo es de mala calidad y rendimiento reducido.

—Son falsos los rumores circulantes alrededor de la salud del presidente Quintana.

Sufrió, según un diario, una indisposición pasagera.

Se ignora todavía si se ausentará de la capital.

—Los cocheros, en reunión celebrada anoche, resolvieron nuevamente el paro dominical y protesta de la reglamentación del tráfico.

—Los esposos Nicolás Clenta y Bernardina Caporal, tamberos, de visita en el tambo de Lelieri, se encontraron con Julia Farcondo, amante del primero.

Tuvieron una acalorada disputa por cuestión de intereses, la que degeneró en encarnizada lucha.

La policía dificultosamente separó á las mujeres, que se aplicaban recias puñadas, y á los hombres, que peleaban uno con un cuchillo y otro con una pala.

Los cuatro resultaron con heridas de consideración.

—En Carmen del Sauce se produjo una pelea á balazos entre dos cerealistas, señores Madera y Larroca.

Ambos quedaron muertos.

—El ministro de Agricultura se trasladará á Salta, permaneciendo allá el mes de Febrero.

—Los ministros de Obras Públicas y Hacienda reanudarán sus vacaciones en Mar del Plata, interrumpidas por el fallecimiento del general Mitre.

—Los ministros de Marina y Guerra se ausentarán para el interior y solo el ministro de Instrucción Pública, doctor González, permanecerá en esta capital para atender á los decretos del personal docente y organización de la Universidad [illegible].

BUENOS AIRES, 27—El internuncio monseñor Sabatucci partirá en breve para General Sarmiento á pasar una temporada.

—A mediados de Marzo regresará de Europa el diputado nacional don Manuel Carles.

—Dentro de una semana regresará á Córdoba el general Saturnino García jefe de la región de Río Cuarto.

—La gravedad del exgobernador y del senador Moreno persiste.

—El doctor Julio A. Roca (hijo) se encuentra en Córdoba trabajando su candidatura á la futura gobernación.

—Esta tarde el doctor Figueroa Alcorta y los ministros se reunirán en el despacho presidencial para tratar diversos asuntos de estado que se hallan paralizados.

—Sigue delicadísima la señora Lilia del Castillo.

—Con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo, el Encargado de Negocios de Alemania [illegible] recibió esta tarde [illegible] del cuerpo diplomático.

—El doctor Antonio Piñero se halla enfermo.

BUENOS AIRES, 27—Circula el rumor de que en Tucumán, una vez abierta la legislatura, se iniciará un juicio político al gobernador, señor Olmos.

Este desmiente la versión de que renunciara.

—El jefe de la oficina de movimiento del puerto, ingeniero señor Carmona, conferenció con el ministro de Hacienda, doctor Terry.

Le declaró que el movimiento en el puerto se halla casi normalizado, pues la mayor parte de los huelguistas volvieron al trabajo.

—En el seno de la Unión Electoral se debate actualmente la mejor forma de confeccionar una lista de diputados que sostendrá esa agrupación en los comicios de Marzo.

Parece que hay dos tendencias en pugna.

Lo único que hay resuelto es la aceptación de las candidaturas de los señores Mariano Varela y Emilio Gouchon.

Otros quedarán designados en el curso de la semana próxima.

—Con el título de Banco Industrial Argentino se constituyó una nueva institución bancaria.

Fomentará capitales en condiciones ventajosas, especialmente para las pequeñas amortizaciones.

BUENOS AIRES, 27—«El Diario» volviendo á ocuparse del futuro Congreso Pan Americano que se reunirá en Río de Janeiro dice, que si los Estados Unidos envían cinco delegados, la República Argentina debe mandar igual número de representantes.

Añade, que el presidente de la República doctor Quintana debe prescindir de afectos y antipatías personales y que el patriotismo le obliga elegir para ello, los mejores jurisconsultos del país y debe hacerlo inmediatamente para que puedan prepararse debidamente.

—Se nombró al general Reynolds inspector de los oficiales argentinos que se encuentran en Europa en comisión y estudios.

BUENOS AIRES, 27—«El Diario» publica un editorial titulado «Mitre y la Nación» «El deber que nos queda». En él dice: Queda á la República la prestigiosa tarea de la conmemoración material. El primer cuidado y deber público, debe ser el traslado de sus cenizas al lado del general San Martín, en la Catedral. Se debe erigir una estátua en la Plaza de Mayo, sin limitación de ningún género con el peculio nacional en doble forma, oficial y popular y con el concurso del talento de todos los artistas del mundo, convocados á un noble torneo pero es necesario tambien conservar la casa del general Mitre tal como está actualmente con todos sus documentos, archivos y objetos de iconografía. Conservarla dice «El Diario», es cuanto toca á nuestro deber y honrarla haciendo de ella lo que ya es la primera biblioteca americana y completarla con la formación del Museo de la Organización Nacional.

Termina declarando que el nombre de la Plaza Once de Setiembre no puede ser desbautizada. Añade que es un complemento del 3 de Febrero y tiene derecho á perpetuación en forma indestructible, pero que la nación que debe bautizar una de sus regiones con el glorioso nombre y para ello nada mas adecuado que una futura provincia. Indica para el efecto la Pampa Central.

Publica el mismo diario un autógrafo del general Mitre tomado de una carta que dirigió en 1901 á don Gonzalez Oliver en la que rectifica, en forma magistral, la paternidad que se le atribuye de la doctrina: «La victoria no dá derechos».

La cuestión marroquí

ALGECIRAS, 27—La conferencia continúa la discusión de las tasas aduaneras.

Los delegados marroquíes depositaron un proyecto de refundición general de tasas aumentando los derechos aduaneros principalmente al café, thé, azúcar y bebidas alcohólicas, estableciendo un monopolio de tabaco é imponiendo patentes á las usinas.

La conferencia lo discutirá el lunes.

Japón

TOKIO, 27—El gobierno decidió nombrar al señor Uchida embajador en Roma.

La legación en Viena será transformada igualmente en embajada.

Italia

ROMA, 27—El duque de Aosta inauguró en Nápoles la Escuela de Comercio.

El ministro de Agricultura y Comercio, honorable Rava, pronunció un aplaudido discurso.

ROMA, 27—El Gran Oriente expulsó á una misionera y diez compañeros, candidatos á puestos administrativos en Turín, que se aliaron á los clericales.

ROMA, 27—El ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia al Cuerpo Diplomático.

ROMA, 27—Terminaron las negociaciones para la firma de un tratado de comercio italo-austriaco. La firma de ese tratado es inminente [illegible] convenio también se ha celebrado entre ambos países relativo á las epizootias.

ROMA, 27—El cardenal Gotti se halla mejorado.

ROMA, 27—Se conmemoró brillantemente en toda Italia el aniversario de la muerte del maestro Verdi.

ROMA, 27—Los diarios anuncian que la conferencia de Algeciras indudablemente confiará á Italia la organización de la policía en Marruecos.

Holanda

LA HAYA, 27—En la Cámara Alta el gobierno insistió en la utilidad de la misión Kraus en Chile.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27—Los insurrectos continúan obrando con actividad en las provincias del Báltico, apesar de la energía de las tropas.

PORT OF SPAIN, 27—Veinte y cinco miembros del cuerpo diplomático protestaron ante Venezuela contra los procederes usados para con el encargado de negocios de Francia, Mr. Taigny.

SAN PETERSBURGO, 27—Las autoridades, en presencia de las reclamaciones de Inglaterra, pasieron en libertad á un súbdito británico arrestado días pasados en Jaroda, bajo la acusación de rebelión.

Alemania

BERLIN, 27—En ocasión de su natalicio, el Emperador Guillermo recibió al Cuerpo Diplomático.

España

MADRID, 27—Informan de Badajoz que en toda la provincia reina grave crisis obrera.

MADRID, 27—Informan de Melilla que un nuevo cargamento de armas ha sido desembarcado en Mar Chica.

Son destinadas al pretendiente de Marruecos.

MADRID, 27—Se afirma que se llegó á un acuerdo respecto á la cuestión jurisdicciones que debían someterse en delitos contra patria y ejército, decidiéndose someterlo al fuero militar en un plazo de dos años.

BARCELONA, 27—Se proyecta celebrar un meeting contra la suspensión de garantías constitucionales.

BIARRITZ, 27—El rey Alfonso regresará á San Sebastián para recibir á la reina María Cristina.

Las princesas de Battemberg le visitarán mañana en el Palacio de Miramar.

MADRID, 17—El primer ministro señor Moret partió para San Sebastián con objeto de hacer firmar diversos despachos al Rey Alfonso. Regresará á esta el lunes.

FERROL, 27—El Consejo de Guerra que juzgó al comandante del crucero Cardenal Cisneros naufragado últimamente lo consideró culpable, condenándolo.

Francia

PARIS, 27—«Le Figaro» asegura saber que los ensayos hechos en Alemania con los nuevos obuses Krupp de 75 centímetros, no han dado resultados satisfactorios.

PARIS, 27—Según «Le Matin», el aeronauta señor Doure, intentará cruzar el mar Mediterráneo desde Barcelona á Génova.

PARIS, 27—«Le Matin» publica un telegrama de Dakar anunciando que se cometió un asesinato en la persona de un oficial francés que atravesaba el Niger.

Ese crimen sería el episodio de una revuelta formidable organizada por los indígenas y su jefe sería Cheik Maetainin, delegado del sultán de Marruecos.

PARIS, 27—«Le Petit Journal» publica un telegrama de Lorient por el que se anuncia que se ordenó expedir á Fort de France (Martinica) numerosos obuses de marina para la división del Atlántico.

Serbia

BELGRADO, 27—Se ha celebrado un gran meeting para protestar por la actitud de Austria-Hungría cerrando las fronteras á los productos servios.

La muchedumbre saqueó las oficinas del diario italiano «Stampa», por haber combatido el convenio servio-búlgaro.

Austria

VIENA, 27—Comunican de Philippopolis que allí y en otras ciudades de Bulgaria se han celebrado grandes meetings en favor del mantenimiento del convenio servio-búlgaro.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 27—El capitán del vapor General Slocum, que se incendió meses pasados y ocasionó numerosas víctimas fué condenado á 10 años de prisión por negligencia.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27—El ministro de la Argentina, señor Anadon, visitó al ministro de Relaciones Exteriores para manifestarle su agradecimiento por las manifestaciones de simpatía hechas en Chile ante la muerte del general Mitre.

SANTIAGO DE CHILE, 27—Numerosos comerciantes se reunieron con objeto de arbitrar medidas para el aumento de la existencia de azúcar en plaza.

Parece que solicitarán del gobierno la abolición de los derechos á los azúcares extranjeros.

LA NOTA DEL DIA

La nota del día de ayer fué un suelto muy malhumorado, que publicó el colega presidencial, juzgando acremoniosamente la práctica de los diarios opositores, que están pareciéndose demasiado á lo que fué siempre «El Día» en otros tiempos.

El tono del aludido suelto y el contener incidentalmente, y como para redondear un párrafo, la declaración de que se conspira abiertamente contra el orden público, causó profana impresión.

Esto es todo lo que diremos sobre el escabroso tema, por que si agregáramos algo mas, nos expondríamos á que los periodismos «silenciarios» la emprendieran con nosotros y no con «El Día», para acusarnos de estar agitando con versiones alarmistas á la población.

Conste que nosotros no prestamos mayor crédito á tales conspiraciones, y que hasta se nos ocurre que su divulgación oficial, como el haber recordado el compromiso de que nos ocupábamos ayer, reconocen una misma causa: la inseguridad en que está el señor Presidente de la República de conseguir que se elija un presidente del Senado á su completo paladar.

Las obligaciones del puerto

RÉPLICA AL Dr. JULIO HERRERA Y OBES

La última carta del doctor Julio Herrera y Obes, publicada en «El Siglo» de ayer, nos obligó á incomodar de nuevo al ministro de Hacienda, para pedirle su opinión sobre aquella.

He aquí la respuesta del señor Serrato:

El tono de la última carta del doctor Herrera no me ha sorprendido. Mas aún, me parecía que tardaba demasiado en adoptarlo.

El doctor Herrera tenía necesariamente que sacar la cuestión del terreno en que estaba para llevarla á otro, al del ataque personal, violento,—que suele agradar al público, aunque no conduzca á nada práctico—para, de esa manera, medio desfigurar la posición desgraciada en que se encuentra en este debate.

Y lo mas gracioso del caso es que, para justificar su actitud pendenciera, y riéndose de los lectores á los que supone desmemoriados,—dice que yo le empleado en mi réplica un tono agresivo y descompuesto.

Mientras tanto, los que han seguido esta controversia, los que han leído mi contestación del jueves dirán si esto es verdad, ó si, por el contrario, no nos encontramos frente á una nueva pratada para darse aires... con el empeño que buscamos tan afanosamente el doctor Herrera y yo.

Son tantas las que se han reunido, que el fallo debe haber sido ya pronunciado por el país!

Apreciado por mí en el terreno del razonamiento tranquilo, el doctor Herrera ha concluido por irritarse, perdiendo su tranquilidad habitual, para emplear en su carta de ayer, una nueva táctica que, no dice, con sus antecedentes de hombre culto. Pero, apercibido al terminarla de que eso no está bien, y que alguien podría decirle que había perdido los estribos, ó que el que tiene razón no se coloca en esa situación,—en un impulso de magnanimidad dice que perdona mi delito y que no quiere el usar de la situación falsa y difícil del ministro Serrato y por eso no me lleva ante el espejo del Ministerio de Hacienda para que sepa quien es y donde se encuentra el embustero que denuncian las contradicciones que existen entre mis afirmaciones y sus negativas.

Esta escena tocante, trae á mi memoria el cuento aquel en que un perdonavidas caído en el fondo de profundo pozo, perdonaba la vida al castellano que la sacara de la crítica situación en que se encontraba.

El doctor Herrera, como se vé, pretende hacernos creer que el cree que todo lo que ha dicho es la verdad y que quien la ha falseado he sido yo. Eso ya es demasiado!

Pero si no fuera así, si el doctor Herrera creyera de buena fe, que cuanto ha expresado es exacto, para que molestarle, que interés puedo tener yo en que no viva bajo la agradable ilusión de haber dicho la verdad! Ninguno. Por el contrario: Que sea feliz!

El juez no ha sido ni puede ser él. El único que puede pronunciar un veredicto inapelable es el país.

El doctor Herrera ha escrito 4 columnas en «El Siglo» de ayer, para decir en ellas, reunidas en un solo bloc, todo lo que dijo aisladamente en las cartas anteriores. Las nuevas contradicciones resaltan á la vista.

Veámos algunos ejemplos, y solo algunos.

Transcribí yo en mis réplicas, párrafos de esas últimas cartas para demostrar que el doctor Herrera había planteado la cuestión primero en un terreno y después, apurado, cerrada la puerta de salida, en otro. Qué había que contestar á eso? Pues, sencillamente; que esas trasripciones no eran exactas. Pero, no señor, el doctor Herrera se convence de qué tiene toda la razón trasribiendo algunas de las palabras pronunciadas por el senador Espalter, en la sesión del Senado del 13 del corriente, protestando por la supuesta intervención de la Legación de Francia en los asuntos portuarios.

El ministro de Francia declara que nunca la Legación ejerció influencia para el pago en oro de las obligaciones que era, lo que discutimos, es bueno recordarlo,— y el doctor Herrera exclama: muy bien, eso lo que significa es que las ejerció en otro sentido!

Y olvidándose, en mi concepto, de lo que quiere demostrar, el doctor Herrera agrega enseguida: «Declaró así mismo, el Ministro de Francia que han surgido dos incidentes entre la empresa del Puerto y el gobierno, uno con motivo del servicio militar de los obreros de la empresa y otro sobre el precio de recibo de las obligaciones; pero que en ninguno de los dos casos ha habido gestión ó intervención diplomática».

Es posible que el doctor Herrera no se haya apercibido que el desmentido á su comentario anterior se la daba él mismo, á continuación?

El ministro de Francia manifiesta también que, desde Marzo de 1905, en que se inició el expediente sobre recibo de las obligaciones del Puerto, hasta la fecha, eso ha intervenido en forma alguna en las cuestiones del Puerto.

Veámos la consecuencia que saca el doctor Herrera. «Esto significa, dice, que hasta Marzo de 1905, la Legación de Francia había intervenido en esos asuntos».

La cuestión no estaba iniciada, pero no importa! para el doctor Herrera ya se intervenía en ella. Como es esto posible? No puede haber intervención en un asunto sino cuando previamente se ha iniciado. Si no se ha iniciado como puede haber asunto? Y si no hay asunto, como es posible que pueda intervenir en él la Legación, ni nadie?

Si el doctor Herrera vuelve á hablar, estoy seguro que encontrará explicación á esto que no la tiene.

El doctor Herrera dice, después, que la Legación de Francia sostiene en la supuesta reclamación «que todos los reclamos de la Empresa deben ser hechos por intermedio de la Legación de Francia, de manera que el expediente se inició ante la Legación, que lo comunicó luego al Gobierno».

Si esto fuera exacto como se explica que el asunto de las obligaciones se ha tramitado desde su iniciación ante el P. E. y no ante la legación—con prescindencia absoluta, [illegible] como [illegible] de la legación de Francia?

Si el doctor Herrera vuelve á hablar estoy seguro que nos [illegible] como explicación, sentada la premisa de que la legación sostuvo que todas las reclamaciones debían iniciarse previamente ante ella etc.

Como estas podría citar otras tantas [illegible] contradicciones [illegible] en la última carta del doctor Herrera; pero me parece que ello no es necesario para demostrar quien dice y ha dicho la verdad y quien la ha falseado en este asunto.

En cuanto á lo demás, no tengo nada que agregar ni quitar una sola palabra á lo que expresé en los reportajes del martes y del jueves. Lo que en ellos dije lo mantengo como expresión de la verdad.

El doctor Herrera—me provoca á que publique los documentos reservados á que se ha hecho referencia en este cambio de opiniones. Pero hombre! no dice el doctor Herrera en su última carta que la reclamación diplomática de la legación de Francia no ha sido resuelta y se halla subsistente? Como, pues, pretender esa publicación. Ni en el [illegible]!

Esos documentos no se publican porque no ha llegado el momento de hacer aplicación de lo que en ellos se establece. [illegible] reservados [illegible] el gobierno creyó del caso solicitar para estar en condiciones, en cualquier momento, de defender [illegible] los intereses públicos.

Tendrán ó no aplicación en el curso de los trabajos del puerto? nadie podría negarlo que eran estudios indispensables dada la complejidad de la obra que se contrataba.

Esta es, señor redactor, mi última contestación al doctor Herrera. A «El Siglo», muchas gracias por su gentileza.

En la Metropolitana

EL FUNERAL POR EL GENERAL MITRE

Resolución del gobierno argentino

De acuerdo con la noticia que anticipamos ayer, un numeroso y distinguido grupo de caballeros argentinos, que se encuentran de paso en nuestra capital y cuyas familias no pudieron trasladarse á Buenos Aires para asistir á los funerales del General Mitre, por que los vapores solo pudieron dar cabida á pequeña parte de las personas que deseaban realizar aquel propósito dirigieron ayer el siguiente telegrama al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina:

Montevideo, Enero 27 1906.—Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Rodríguez Larreta.—Buenos Aires.—Los que suscriben accidentalmente en esta capital, solicitamos de V. E. si lo tiene á bien, se digne enviar autorización oficial al Ministro Argentino para que pueda llevar á efecto exequias fúnebres aquí por el alma del ilustre patricio General Bartolomé Mitre.

Interpretamos sentimientos de la colectividad argentina.

Saludamos á V. E.

La petición que encierra el telegrama que antecede fué favorablemente acogida por el gobierno argentino, como se verá por la siguiente contestación que el ministro Rodríguez Larreta dirigiera á los tres primeros señores que firmaban el despacho colectivo:

Buenos Aires, Enero 27.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—A los señores doctor Pedro P. Acevedo, doctor Alfredo Bozzetti y doctor Angel de Estrada:—Comunico á Vds. que en la fecha se autoriza al señor Ministro Argentino en Montevideo para llevar á efecto exequias patricio Teniente General Mitre, de acuerdo con los deseos manifestados por Vds. en telegrama de hoy.

Saluda a Vds.—Carlos Rodríguez Larreta (hijo).—Ministro de Relaciones Exteriores.

La memoria del General Mitre, será pues, objeto de una gran demostración de duelo en Montevideo.

Aun no se ha resuelto el día en que se verificará el funeral, pero se tratará de que sea el miércoles próximo.

La Legación Argentina, secundada por los iniciadores de la idea, no ahorrará esfuerzo para que el acto, á pesar de la premura del tiempo, revista formas externas dignas de su objeto.

Hoy se solicitará del señor Arzobispo su valioso apoyo, y se tomarán las primeras disposiciones para decorar la Metropolitana y para conseguir una gran orquesta.

LA LUZ ELÉCTRICA

CAMBIO DE CABLES

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de la Luz Eléctrica, se procede actualmente al cambio de algunos cables primarios de la vieja ciudad, en una de sus secciones.

Ayer ha quedado instalada una línea enteramente nueva, de quince milímetros de sección, en la parte comprendida por las calles Cerro Largo, Juncal, Rincón y Cerro, hasta Buenos Aires y conectada con la pequeña estación de transformación de los altos de la Jefatura.

Parece que al fin la empresa ha reconocido la urgentísima necesidad que existe en renovar gran parte de las líneas primarias de la ciudad, las que como lo hemos anunciado repetidas veces, están en mal estado y podrían llegar á provocar con sus roturas, nuevas desgracias.

Volvemos á insinuar al consejo otra necesidad, y ella es la de uniformar de una vez el voltaje de las líneas, ya que la tarea sería ahora fácil, desde que se aumenta la sección de los cables, disminuyéndose por lo tanto su resistencia.

También es necesario corregir los defectos de la instalación á luz de arco en la calle Agraciada, que en algunos trayectos no funciona regularmente, debido á que esas lámparas están colocadas en series de á seis, y un pequeño defecto de una de ellas, se repite en toda la serie, con variaciones en el alumbrado, ó suspensión total de la serie. Este defecto resulta aun mas notable por que, si se inutiliza un transformador que alimenta dos series, ó sean doce lámparas, el alumbrado queda extinguido por completo en un trayecto de cuatro ó cinco cuadras como ha sucedido ya algunas veces.

Hay que tener en cuenta además que son [illegible] del próximo Carnaval, deben [illegible] las líneas y transformadores [illegible] mayor regularidad del servicio.

[illegible]

EL EMPRÉSTITO

La ratificación del contrato

[illegible]

NUESTRA ARTILLERIA

SU REGRESO

[illegible]

BUENOS AIRES, 27—[illegible]

[illegible]

Las piezas de artillería y el [illegible] irán en una chata.

Desembarco [illegible]

[illegible] se embarcó el coronel Buquet y el teniente coronel Ramasso [illegible] jefe del estado mayor [illegible] comandante Uriburu [illegible] de artillería argentina Villarruel [illegible] del barco, el jefe del [illegible] de artillería argentina [illegible] una espada de honor con puño de nácar, en una caja forrada de terciopelo, con la siguiente inscripción: «Al coronel Sebastián Buquet sus camaradas y amigos del regimiento 2.o de artillería de campaña argentinos».

El teniente coronel Ramasso fué obsequiado con una espada de honor con puño de bronce en igual caja que la de Buquet con la inscripción siguiente: «Al teniente coronel Domingo F. Ramasso sus camaradas y amigos del regimiento 2.o de artillería de campaña argentina».

Al entregarlas, el comandante Villarruel les pidió que las aceptaran como recuerdo de amigos. En nombre del Regimiento 8.o de Caballería el teniente Pilotto entregó al coronel Buquet una hermosa espada de honor con puño de nácar, diciéndole: «Este modesto sable es un recuerdo de amigos y nuestros anhelos con que la llevais, en los campos de batalla cuando vuestra patria se vea amenazada».

Además entregó al coronel Ramasso, en nombre del mismo, regimiento un riquísimo reloj de oro, diciéndole: «Deseamos que él marque horas muy largas en nuestra vida y el progreso de vuestra carrera. Todos llevais, agregó, nuestra amistad y el recuerdo mas sincero de vuestra visita quedará en los libros de mi regimiento como el recuerdo mas brillante. Cuando volvais á vuestra hermosa patria podeis decir que encontrasteis un pueblo que os admiró y os aclamó. Deseo que los vientos del regreso os sean propicios».

El coronel Buquet le contestó: «Difícil me sería manifestaros nuestro agradecimiento. Debajo de vuestro techo fuísteis nuestros hermanos. En nombre de mi patria, del ejército y de mi regimiento os agradezco efusivamente y hago votos por la felicidad de la República Argentina, que es la nación mas grande de Sud América».

El teniente coronel Ramasso también habló y dijo: «El recuerdo que llevo me recordará siempre al valiente y glorioso ejército argentino».

Al terminar los discursos se vivó á las repúblicas Oriental y Argentina, al coronel Buquet, comandante Uriburu y á ambos ejércitos.

El señor Muñoz felicitó al comandante Uriburu por el desfile brillante de su regimiento y le dijo que podía presentarlo ventajosamente en cualquier parte del mundo.

Al salir á cubierta, el público estacionado en la Dársena vivó á Buquet, al Uruguay y al ejército uruguayo.

BUENOS AIRES, 27—Antes de embarcarse el regimiento uruguayo al dirigirse á la Dársena fué ovacionadísimo durante todo el trayecto, principalmente en la calle Florida y Avenida de Mayo. De muchos balcones le arrojaron flores. El coronel Buquet al pasar con su regimiento por la Casa de Gobierno llegó hasta el despacho presidencial.

Le recibió el doctor Figueroa Alcorta el cual le manifestó el agradecimiento en su nombre, en el del gobierno y pueblo oriental al gobierno y pueblo argentino por las demostraciones de que fue objeto. El presidente le manifestó que expresara al gobierno oriental el agradecimiento y gratitud de este país por la forma en que se asoció á las exequias del general Mitre. Al desfilar el cuerpo oriental, frente á la Bolsa, el 2.o jefe cayó, á causa de haber resbalado su caballo en pavimento húmedo.

BUENOS AIRES, 27—El presidente doctor Figueroa Alcorta dirigió un telegrama al presidente de la República Oriental señor Batlle y Ordoñez, anunciándole la salida del regimiento uruguayo y agradeciéndole con nombre del gobierno y pueblo argentino la forma en que se asoció al duelo nacional, producido con motivo del fallecimiento del general Mitre.

BUENOS AIRES, 28—El vapor Golondrina, que conduce á la artillería, varó cerca de la una de la madrugada.

Reunión de periodistas

A invitación de nuestro colega «La Prensa» se reunieron ayer en su imprenta los representantes de todos los diarios de la capital, á fin de ponerse de acuerdo sobre la mejor forma de recibir al regimiento á su regreso de la Argentina. Se acordó dirigir al pueblo la siguiente invitación:

AL PUEBLO

Los que suscriben, representantes de la prensa de la capital, invitan al pueblo nacional y extranjero para recibir, en el momento de su llegada, al Regimiento de Artillería, cuya actuación honrosa para nuestro país, ha suscitado del pueblo y del gobierno argentinos demostraciones fraternales que estrechan una vez mas la histórica amistad de las dos naciones del Plata.

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central.—Hora: de 3 á 4 p. m. —Montevideo, Enero 28 de 1906.— Eduardo Acevedo y Alberto Guani, por «El Tiempo»; Pedro Manini Ríos, Domingo Arena y Fermín J. Silveira, por «El Día»; Julio Piquet, por «El Siglo»; Luis A. de Herrera, por «La Democracia»; Anselmo Almada, por «La Razón»; Emilio Ayala, por «El Bien»; Julio María Sosa, Mateo Magariños Veira y Laureano R. Brito, por «La Prensa»; Arturo Pozzilli, por «L'Italia»; Carlos M. Maeso, por «El Grafico Mundial»; Héctor Volle, por «El Industrial Uruguayo».

Del general Godoy

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Godoy, ministro de la misma cartera en la Argentina, comunicándole que el presidente y sus ministros, despidieron ayer en Palacio al regimiento de artillería uruguaya, á su paso para embarcarse.

PARLAMENTO

Citación

La Cámara de Senadores se reune el lunes 29 del corriente á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

La discusión del proyecto de ley recaído en la protesta sobre las elecciones de Juntas, verificadas en el departamento de Río Negro.

La discusión del proyecto de ley que dispone que las ratificaciones de las partidas de bautismo ó de las inscripciones de nacimientos se efectuen conforme á las leyes que rigen el estado civil.

ADOQUINADO DE LA CIUDAD

Consecuencias de las huelgas

La Junta acaba de contratar con el señor Aníbal Perratone la construcción del adoquinado de la calle Constituyente, desde 18 de Julio hacia afuera.

El precio que la corporación tiene que abonar por cada metro cuadrado de ese pavimento es de $ 2.94, suma que resulta elevada si se compara con la que la Junta abonó al contratista Ravellino, por la construcción del adoquinado de la Avenida Canelones, que fué de $ 1.97 el metro cuadrado, y el que pagó por el de la calle Rivera, que fué de $ 2.64.

Pero, esta diferencia de precio en la pavimentación, no se debe á que el señor Perratone pretenda hacerse pagar la obra más de lo que en realidad vale, sinó á la suba del costo en ese género de trabajo, motivada principalmente por el aumento de los jornales de los obreros, á causa de las continuas huelgas de éstos y á otras circunstancias que tienen relación directa con los paros gremiales.

La propuesta que formuló dicho contratista para adoquinar la calle Constituyente, fué la mas baja, en cuanto á precio, de las que se le hicieron á la Municipalidad por tal concepto y considerándolo esta así no tuvo más remedio que aceptarla para poder realizar una obra que es considerada de urgente necesidad.

De Marcel Prevost

CAUSERIE PARISIENNE

La literatura dramática del día—El pesimismo en el teatro—El desenlace en las obras escénicas—Máximas de Dumas—Pleito de una actriz contra un comerciante en pieles—Los maniquíes vivientes

París, Diciembre de 1905.

El cartel de uno de los teatros de París dice, en este momento, y como subtítulo, estas sencillas palabras: «la única obra donde no hay suicidio».

Diréis que esto sea un modesto elogio. Sin embargo, es, bajo la forma bromista de un aviso al público, la crítica muy justa de la literatura dramática del día.

Hace cinco ó seis años, mi eminente colega y amigo, Paul Hervieu, protestaba, en un artículo que hizo gran ruido, contra lo que se llamaba: «El Pesimismo en el teatro». Demostró que ese reproche no estaba fundado; declaró que no solamente en la tragedia clásica y en el drama romántico el horror de los acontecimientos y la violencia de las pasiones conduce á la muerte, sino que eran no menos sangrientos los desenlaces de las comedias de Dumas, Augier, Octavio Feuillet, etc.

Les oponía el espíritu poético, la resignación, el optimismo voluntario de sus obras modernas. Y, en efecto, Alfredo Capus puso el optimismo de moda, y hemos tenido, durante tres ó cuatro años, dramas en que todo se arreglaba del mejor modo posible, con una sonrisa apenas irónica.

No era seguramente la escuela de Berquin, ni del teatro edenial. Pero se nos probaba que no hay nada desesperado ni irreparable, y que el remedio llega, con tal que se sepa esperar y obrar.

Hay que admitir que la rueda de la fortuna ha dado vueltas. Quizá, en el momento mismo en que escribía Paul Hervieu ese artículo, rumiaba ya en su cabeza el argumento del «Dédalo», que termina sencillamente con un asesinato y un suicidio.

Y esto no impidió al público darle un gran éxito y muy merecido.

Este año es aun mejor. Desde el principio de la temporada nueva, una epidemia de suicidios asola el teatro, trasformado en campo de carnicería y en cementerio.

En la «Belle Madame Hebert» (de Abel Armand, en el teatro del Vaudeville) el amante se arroja debajo de las ruedas de un ómnibus.

En la «Rafale» (de Berestein, en el teatro del Gymnase), se mata de un tiro de revólver. También usan el revólver el héroe de «Berirades» (de Jules Lemaitre en el teatro Renaissance) y la heroína de la «Marche Nuptiale» (de Henry Bataille en el Vaudeville).

Se podía contar al menos con el regocijo muy conocido de F. Gandillot, el autor de las «Femmes Collantes» y de «Ferdinand le Noceur».

¡Cruel desengaño! ¡El amante de «Vers Femmes» se ahoga en el lago del Bosque de Bolonia!

Después de esto ¿en quién fiarse? ¡Nos esperan semejantes goces los autores de «Champignol malgré lui» y de las «Surprises du divorce»?

Por eso sin distinción de sexo, de edad, de carácter y de situación, todos los personajes se destruyen ármas y mujer. Parece que hubiera apuestas á cuál mas. Y adoran que no suceden á un acceso de dolor de cólera ó de locura. Se matan deliberada y firmemente, sin vacilación. Nos anuncian su proyecto, lo razonan y no nos ahorran detalle alguno. Cuando todo está bien resuelto, pasan al bastidor... y ¡patapúm!

Seguramente, no data de hoy el suicidio en el teatro. Hasta remonta á la mas lejana antigüedad y se encuentra á través de todos los siglos y de todos los países.

¿Qué vale, sin embargo, como medio y recurso dramático? No mucho. Este desenlace tiene el error primordial é irreparable de no desenlazar nada. Sucede, en la vida, que un hombre este realmente solo, y el solo no le da el derecho de disponer de sí mismo, pues le al menos recusar alguna perjuicio moral ó material á nadie, á no ser el ejemplo. Pero un héroe de teatro raramente está solo; ni aun lo está nunca, por la razón primordial de que es este caso no habría drama. Así, pues, no resuelve el sus sus situaciones que no que deja caer todo la carga—mucho mas pesada—sobre los demás que no pueden soportarla. Es como decirles: «Yo me voy y vosotros desearéis como podáis».

El duque de Manferrand («Berirades») está completamente arruinado; ha disipado toda su fortuna y el dote de su hija; tiene tres millones de deudas, carece de recursos y no sabe á qué expediente recurrir. Se mata. ¿Pero su muerte paga á sus acreedores y extingue su crédito?

No; lo mismo que la de Chaerey («La Rafale»). Es preciso, sin embargo, que se salde esa deuda y ¿cómo y por quién? Se duplicará con el escándalo. Eso es llevar algo lejos el egoísmo de Poncio Pilatos, y me recuerda una comedia de Meilhac. Una «mujercita» cuyo amante había tenido la veleidad de suicidarse, le decía medio riendo, medio enojada: «Tu te quedarías muy tranquilo: te ahogarías; pero ¿y qué sería de mí?»

¿Se dirá que no es necesario que una acción termine en el desenlace, porque, aparte de todo, el teatro es la imagen de la vida, y que nada se acaba, pero todo se trasforma y continúa?

La objeción es especiosa, y la teoría seductora. Preferiría yo, por mi parte, que la obra teatral no concluyera siempre, porque es absurdo querer encerrar un período tan corto en límites tan netamente circunscritos y que se detuviera en lo desconocido del mañana.

La restricción en que se está de concluir, ha causado, en la escena, lo mismo que en la novela, muchas peripecias absurdas, muchas conclusiones ficticias.

Pero no se trata de esto. El punto es saber si el autor responde, por el suicidio, á la cuestión que el mismo ha planteado. Yo creo que no es necesario disputar nunca á un escritor su punto de partida, su «postulado», como se dice. En cambio, debe no apartarnos de él, sacar todas las consecuencias y el término lógico.

He aquí, por ejemplo, la cuestión planteada en «Berirades». El duque de Manferraud está totalmente arruinado; su crédito está agotado; su posición comienza á ser sospechosa. No tiene mas que dos medios de salir de ese callejón sin salida: casar á su hija con un agente de negocios, una especie de negrera de finanzas, ó casarse él mismo con una ex mujer galante, convertida en condesa, viuda y diez veces millonaria.

¿Qué hará? No hará nada, precisamente—sino matarse. ¿Para qué examinar y dar vueltas en todos sentidos, durante cuatro actos, á estas dos hipótesis, puesto que ninguna se resuelve?

Y hé aquí lo que nos propone el autor de la «Rafale». Un caballero, igualmente arruinado, y que ha llevado la impudencia hasta el punto de dilapidar una gran cantidad de que no era sino depositario, ¿puede aceptar que su amante le proporcione ese dinero? Se mata á su vez. ¿No es evidente que, en ambos casos, el suicidio no es sino una escapatoria, no un «desenlace»: que estudia la cuestión y no la zanja?

Releía yo los admirables estudios, de crítica vigorosa y penetrante, que Dumas hijo ha reunido en volúmenes bajo el título de «Entreactos» y que no son bastante conocidos por la generación actual, que encontraría, sin embargo, excelentes preceptos y excelentes ejemplos en las comedias mismas. ¡Qué importancia daba Dumas al desenlace! ¡Y con qué sinceridad, puesto que es sabido por lo demás, que no quiso que se representara su última obra «El camino de Tebas», cuyos cuatro actos de cinco, estaban concluidos, precisamente porque no descubría ningun desenlace que le satisfaciera.

«Un desenlace, dice él, es un total matemático. Si vuestro total es falso, toda vuestra operación es mala. Hasta agregaré que es preciso comenzar siempre el drama por el desenlace, es decir, no comenzar la obra, sino cuando se tiene la escena, el movimiento y la palabra final. «No se sabe bien por donde se va á pasar, sino cuando se sabe bien á donde se va».

¡Qué exacto y profundo es esto y cuan poco se preocupan hoy! No es creíble que los cinco autores de que he hablado, ni hasta ninguno de ellos, hayan previsto y decidido de antemano al momento, que su obra terminará con un suicidio. Hasta es permitido pensar que no lo han adoptado sino porque no han encontrado otra cosa mejor, otro desenlace.

Pero se nota lo mucho que esto simplifica el arte dramático. ¿Para qué esforzarse en manifestar destreza ó lógica? ¿No se está siempre seguro de salir del tropiezo cuando se quiere, ¡Y cuán fácil es acumular á su antojo las intrigas mas intrincadas, las situaciones mas violentas, imprevistas y extraordinarias, puesto que un tiro de revólver, un lago ó un ómnibus (¿y por qué no el automóvil?) resuelve las cosas pocos minutos antes de media noche!

Teníamos ya las obras hechas «para» un actor ó una actriz, modeladas exactamente á su talle, según sus cualidades y defectos, sus hábitos y sus extravagancias, y esas obras son mediocres generalmente, porque todo está sacrificado á un solo papel, y no soportan el exámen, tan pronto como ese papel ya no es desempeñado por aquel á quien se había destinado.

Si ahora los autores se ponen á hacer obras con la idea de salir del paso con el suicidio, el arte no puede menos que perder. Es el caso de un novio que se resigna al matrimonio, con este consuelo: «Aparte de todo, siempre tendré el recurso del divorcio». ¡Linda boda!

Y esto no recuerda también los libros de un novelista, que no carece de talento, pero que, cuando había pasado á sus héroes á través de mil aventuras inverosímiles, los hacía regularmente marchar á América... Es algo mas cómodo que analizar la naturaleza humana.

No niego que el suicidio pueda justificarse, en circunstancias muy netamente definidas, y cuando surge del mismo asunto. Por eso no deja de tener excepciones.

Reconozco también que el teatro antiguo, clásico y romántico lo han usado con frecuencia. ¿Hay que recordar que los héroes de Shakespeare ó de Lope de Vega hacen un espantoso consumo de venenos y de puñales?

Pero ahora la comedia, hasta con el cambio de sentido que la palabra y la cosa han sufrido, difiere de la tragedia y del drama.

Mas vale esperar, sin buscar cómo y porqué en este invierno de 1906 tantos autores y tan desemejantes se han encontrado para no sonrojar un desenlace tan cruel, que sea cuestión de casualidad y de moda, y que esa «serie roja» pase como el año mismo y con ella. Hasta me figuro que el año se inaugurará lo de violencia y de terror, y que pedirá fabulas menos lúgubres.

Así como los trajes y los sombreros, el teatro de 1906 se entrará quizá al rosa y al azul, y todo el mundo se abrazará para permitir á los espectadores que se vayan á acostar tranquilos y tengan sueños agradables.

No es salir del teatro, sino tratar un asunto menos fúnebre, señalar el pleito que una actriz del Odeón ha entablado á un negociante en pieles.

Aquellos de mis lectores que, al pasar por los bulevares ó la Avenida de la Opera, han admirado como todo lo bueno, [illegible] de nuestras estrellas [illegible] en las que se [illegible] arte [illegible] diversas [illegible] joyas, encajes, [illegible] [illegible] sin duda que esas [illegible] solo [illegible] de [illegible] de poner en [illegible]

[illegible] es lo que resulta del pleito [illegible].

La señora X sostiene que el comerciante le [illegible] la piel, con el designio [illegible] solamente. Por eso reclama [illegible] el precio de [illegible] de [illegible] francos.

Quedó muy perplejo el tribunal y ha decretado una investigación, del mismo modo que [illegible] para ha solo mas aformado que el artículo, ante el cual comparó á Fibel, las cartas leídas en la audiencia, con gran placer del público, han establecido de un modo terminante que la cosa era de uso corriente, y que las tenderos se sirven de esas hermosas señoras como de un maniquí viviente.

Sin atreverse á resolver si la piel hacía avaluar los hombros, ó viceversa, el tribunal ha confirmado á la señora X en la posesión de su abrigo.

Henos, pues, claramente advertidos. Cuando se haga cumplimientos á la señora X ó á sus compañeras, por una estola, un sombrero ó una joya, y ella responda negligentemente: «¡Sí! no está mal á precio de la casa A. B. ó C.» convendrá entender que ella hace reclamo para esos astutos comerciantes.

¡Hé ahí, pues, un medio cómodo y agradable de vestirse y ataviarse de un modo barato! Las mujeres que acusan con tanta facilidad al Destino de injusticia y que nos reprochan la desigualdad opresiva de su situación, ¿se figurarán é afirmarán que ellas poseen así ese «mimos» que á nosotros nos son prohibidos?

Pero, en el hecho, el mismo caso se aplica á mas de un hombre. Se ha conocido á célebres, célebres por sus elegancias, árbitros de la moda, y que, desde el sombrero hasta los botines, eran «hombres-carteles». Hasta se podía citar algunos estilos de coleccionistas de mérito, cuya galería no es en resúmen otra cosa que una tienda.

¡Qué divertida é instructiva es la vida París!

MARCEL PREVOST.

Consejo Nacional de Higiene

VIRUELA EN SANTA LUCIA

El Consejo de Higiene de Canelones ha dado cuenta al Tribunal que en Santa Lucía ha sido declarado como atacado de viruela Vicente Deguida, llegado á aquel pueblo con procedencia de Buenos Aires.

En vista de esto, se ha dispuesto que el vacunador don Juan Valladares salga hoy para dicho paraje, donde practicará la vacunación y revacunación.

REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta las razones aducidas por el Consejo de Higiene, ha dejado sin efecto el artículo de la reglamentación policial de la prostitución, que impone la entrega de una fotografía para el archivo de la Jefatura.

SPORTS

Las carreras de hoy

PRONÓSTICOS

El programa que regirá hoy en el Hipódromo Nacional es bastante regular, todas las pruebas han conseguido un número de inscriciones suficientes para que resulten interesantes.

Dará principio la reunión con el premio Macduff, en el que optamos decididamente por Alguacil.

En la segunda carrera se producirá una hermosa lucha entre Trabuco y Proclama, que se destacan de los demás caballos de la carrera. Confiamos una vez más en Proclama, que venció á peso igual al hijo de Eridan en el Premio Montevideo, corrido el 14 del corriente por mas que la distancia es ahora menor.

La tercer carrera, premio remate, ha reunido nueve competidores, los que vemos mas indicados para caer bajo el martillo, son Krupp, Brinco y Gatita. Nos agrada mas el primero y confiamos en su triunfo.

Uspallata después de su facil triunfo del domingo se perfila hoy en la cuarta carrera como una seria candidata, por mas que Macduff, Petit Caporal y Briska después de su última perfomance en que terminó segunda de Cimbra en 1.38 3/5 los 1600 metros, son tres enemigas muy serias para la hija de Estiletto.

En la quinta carrera nos agrada Diluvio, su mayor enemigo, lo vemos en Proclama, si no logra ganar en la segunda carrera.

Por fin creemos que Moisés abandonará el segundo puesto al que ha sido abonado, para adjudicarse el triunfo del premio Botafogo, última prueba del programa.

En definitiva, nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Alguacil.
Segunda carrera—Proclama.
Tercera carrera—Krupp.
Cuarta carrera—Uspallata.
Quinta carrera—Diluvio.
Sexta carrera—Moisés.

Prevenimos al público que el Ferrocarril saldrá de la Coquina Dagnon y Minuelete á la 1 y 15 p. m., pero la concurrencia tendrá que volver por el tranvía de la Unión y Maroñas, pues el tren expreso volverá enseguida á la ciudad.

Belgrano

Para la reunión de hoy en el Hipódromo de Belgrano nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Pro [illegible].
Segunda carrera—Carolina.
Tercera carrera—[illegible].
Cuarta carrera—[illegible].
Quinta carrera—[illegible].
Sexta carrera—[illegible].
Séptima carrera—[illegible].

EL CARNAVAL

LOS ADORNOS Y FESTEJOS

[illegible] por la Junta para la presentación de proyectos destinados á la confección de los adornos de Carnaval, [illegible] al llamado de la corporación.

Esta ausencia de postores no se debe á que sea mas corto el tiempo que media para la ejecución de los trabajos previstos, de acuerdo con los planos que la Municipalidad [illegible] en [illegible] [illegible] que los interesados [illegible] quieren [illegible]

[illegible]

TRACCION ELECTRICA

EL TRANVÍA ORIENTAL

La empresa del Tranvía Oriental presentó ayer á la Junta los planos necesarios para poder electrificar diversos ramales de la ciudad.

Pasaron á estudio del ingeniero Montero Paullier.

Asociación de Ganaderos

[illegible]

Enero [illegible] de 1906.—Señor Presidente de la Asociación de Ganaderos, don Hilario Helguera.—Muy señor mío: Contestando su nota de fecha 6 de Diciembre próximo pasado por la cual se me comunica la honrosa distinción, recaída en mi persona, nombrándoseme socio corresponsal de esa dignísima Asociación, por motivo de las consideraciones expresadas con toda benevolencia, y al aceptar ese concepto, ha de permitirme expresarle los fundamentos de mi gratitud.

En los años de existencia que cuentan [illegible] esfuerzos mas patrióticos han tenido dos direcciones: la una política, la otra dictada por el amor al trabajo rural. Combinadas ambas, habrían deparado al país desde ha largo tiempo, una era de estabilidad económica y de cultura moral, como correspondía esperarlo en un país, favorecido cual ninguno, por sus condiciones geológicas y geográficas.

Doloroso es declarar, mas conviene hacerlo, para detener, si posible, la marcha del mal; doloroso es decir que la acción política de los hombres dirigentes, salvo las mejores intenciones y disposiciones fracasadas, ha sido casi del todo estéril, muchas veces opuesta á la acción del trabajo. Este se ha visto solo, abatido, desesperado de siempre de todo porvenir, contemplando desde la llanura, las alturas de sus campos, coronadas por la fuerza armada de las pasiones, pronta á devastar los bienes de la labor honestísima y á reemplazar los celajes azules, plácidos de nuestras mañanas, por los horizontes teñidos con el rojo de la sangre nacional.

Véase así al espíritu del trabajo emplear toda su fuerza, solo para el objeto de la resistencia, como esos árboles orgullosos de su magestad, que ceden al embate continuo de los vientos, irguiéndose cada vez mas fuertes y poderosos.

Pero como la resistencia es una fuerza, aunque pasiva, capaz de desarrollar fuerza activa, vemos al fin al trabajo erearla, desarrollarlas en todos esos resultados, ostentados en las Exposiciones Ganaderas y Congresos, celebrados últimamente, como un despertar halagüeño á la vida del adelanto y de la producción.

Solo el trabajo de los campos viene neutralizando nuestras graves faltas y errores y solo él ha de darnos la respetabilidad debida entre los pueblos que solo la buscan hoy, fuera del esplendor fatuo de los políticos, en la gloria modesta pero grande, de cada ganadero, de cada agricultor. Cuando esta gloria, la de aumentar por el esfuerzo individual, la producción, el valor económico de la patria, sea una convicción entre mis compatriotas, cada uno podrá sentir la mas grata de las satisfacciones y el mejor deber nacional cumplido.

La Asociación de Ganaderos enseña esa actitud y la mejor manera de practicarla: debe pues influir como lo hace, por el ejemplo vivo y debe enseñar todos los recursos, métodos y sistemas, dictados por los progresos eficaces modernos para la cultura vasta de los campos y el desarrollo mejor de los ganados.

Influir y enseñar, he ahí lo que puede salvarnos, crear nuestra base económica, levantar nuestro crédito nacional cívico, deprimido en el exterior, y darnos la situación de respeto, de admiración, que nuestras aspiraciones tienen ya el derecho de tocar y no contemplar como el eterno mirage en nuestro desolado desierto político!

Siendo pues esta la tarea á que habeis llamado mi modesto concurso, debo presentaros mis sentimientos de gratitud, porque es para mi gratísima satisfacción colaborar, aunque modestamente, en la obra nacional fecunda, encerrada con porvenir seguro, en el círculo de los trabajos que animan hoy como siempre, al espíritu ganadero y agricultor de la Nación.

Quiera el señor Presidente expresar estos sentimientos á la distinguida Comisión Directiva y aceptar los de mi particular estimación.—(Firmado):—Federico Susviela Guarch.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

[illegible]

RAMIREZ—

[illegible]

EN LA LEGACIÓN BRITÁNICA—

[illegible]

NATALICIO DE GUILLERMO II—

[illegible]

BODAS Y NOVIAZGOS—

[illegible]

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió el señor Eduardo Casaravilla.

[illegible]

[illegible] Manuel Mucondo.

ENFERMOS—

[illegible] Blanco.

[illegible]

NECROLÓGICAS—

[illegible] la señorita Elvira B [illegible]

[illegible]

Su entierro tendrá lugar esta tarde á las 4 partiendo el cortejo de la calle 25 Rivera número 165.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nación, pagará mañana lo siguiente:

Regimientos 7o., 8o. y 9o. de Caballería, Destacamento de ametralladoras, Fortaleza General Artigas, Parque Nacional, Academia General Militar, Capitanía del Puerto de Maldonado, Isla de Flores y vencimientos.

Total: 34.800 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construcción del Puerto, la suma de $ 33.281.76.

Instalación de una comisión

El 31 del corriente se reunirán en el ministerio de Gobierno, á fin de instalarse, los miembros que componen la comisión del Registro de la propiedad.

Ayer aceptaron el puesto que les fué designado en la misma, los doctores Andrés Lerena y Alvaro Guillot.

Franquicias acordadas

El gobierno ha acordado conceder por equidad á los señores Christophersen Hnos., Benausse Battier y Cía. y P. Talhonarne, mientras no se sancione la nueva ley consular, las franquicias que acuerda la resolución de 24 de Junio de 1901.

En consecuencia se ha dado aviso á la Dirección General de Aduanas y al cuerpo consular de la República en el extranjero para que aquellas se hagan extensivas á las mercaderías de tránsito para el Paraguay, que se embarquen en cualquier puerto de Europa ó América.

Nuestra legación en Alemania

Se ha dictado una resolución en una nota de nuestro Ministro plenipotenciario en Alemania, doctor Garabelli, manifestando que, debiendo aplicarse desde ahora [illegible] la ley de 21 de Febrero de 1891 por la que se asigna $ 6,000 de sueldo [illegible] de representación [illegible]

[illegible] la ley de 21 de [illegible] de 1891.

NOTAS DE VIAJE

La Noche Buena en Génova—Por los teatros

Desde Génova á Turín.

[illegible]

Este año, según parece, á la Opera.

La obra wagneriana fué bien puesta en escena, salvo en un detalle que despertó hilaridad, cuando movieron las profundidades orquestales el tema del famoso Dragón.

Se la escuchó con respeto y atención, pero pudo notarse en la concurrencia algun cansancio, sobre todo en los interminables parlamentos de Wotan y Mime, en el primer acto, y el diálogo de Wotan y Sigfredo, en el tercero.

La orquesta se llevó la palma en cuanto á ejecución. La parte vocal estaba encomendada al tenor Borgatti, soprano Maria Grisi, Pini-Corsi, etc. [illegible] Alberico lo tenia á su cargo el barítono argentino Tulio Querola, quien, á pesar de lo poco que se presta la parte para distinguirse, no dejó de afirmar en ella su personalidad artística.

Se está alistando á toda prisa «Madama Butterfly», para el debut de la soprano Salomea Kruceniski, quien irá á Buenos Aires este invierno. La razón del apuro está en que «Sigfrido» principia á no llamar ya la concurrencia deseada y que la abrumadora parte del protagonista pone á duras pruebas la resistencia de Borgatti, quien no pudo cantar el último día del año, ni el primero, con grave daño para la empresa.

En los demás teatros turineses hacen las delicias del público Zacconi, con su patelógico repertorio, y la Reiter, con los dramas de siempre.

Recoge asimismo aplausos y «liras» la compañía de operetas en que actúa Amelia Searez, en el teatro Balbo.

Mientras esperábamos la noche para asistir al Regio, visitamos la célebre fábrica de automóviles Fiat, en la que se está dando la última mano á una máquina de sesenta caballos, destinada á un conocido «amateur» de allí, el señor Egisto Gismondi. El director de la fábrica nos hizo los honores y después de la visita, nos ofreció dar una gira para probar el «chassis», al que estaba puesto un «tonneau» provisorio.

Aceptamos la invitación y subimos á la máquina. Iba en la delantera el director, con el jefe de los «chauffeurs» de la sociedad automovilista italiana, señor Pío Genevro y atrás él que suscribe, con un compañero de viaje, argentino, el doctor Francisco García Cortina y una joven princesa rusa, quien, aunque algo á disgusto de sus padres, insistió en acompañarnos.

Con empuje vertiginoso fuimos al Monte de Capuccini; luego á la Superga y, por fin, nos lanzamos, á toda velocidad, por el camino que lleva á Rivoli, espléndida recta de once kilómetros, que salvamos en un santiamen con gran placer de la joven princesa [illegible]

[illegible] ningresa.

[illegible]

ASRAEL.

MARITIMAS

Fallecimiento de un oficial

[illegible]

Buques en reparaciones

[illegible]

El vapor Solís

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Gratificación de 100 $

[illegible]

El peso de los falsificadores [illegible] el público ha podido apreciar [illegible] la calidad [illegible]

Despues de la huelga de cocheros

Hoy venderán Vicente y Muiños 120 potros, yeguas y mulas procedentes de las cabañas Las Islas, y de los establecimientos Los Molinos, Esparcida, Herranza y otros.

El lote es lucido y los que necesiten productos para tiro tendrán donde elegir.

El remate se efectuará en los Corrales de Canala y empezará á las 3 de la tarde.

Remate por Cabal

Hoy Domingo 28 á las 5 p. m., venderá la propiedad calle Isla de Flores 94 al 98 entre Arapey y Daiman, base de venta $ 1.881 produce $ 85 mensuales.

La casa Giz Gomez y Lamela

Esta conocida casa, situada en la Avenida 18 de Julio 265, recibió un inmenso surtido de artículos de juguetería, bazar, mercería, fantasías, perfumerías finas, etc., todo importado directamente de las mas acreditadas fábricas europeas y americanas.

Publicaciones recibidas

La Librería de Andrés Rius ha repartido las siguientes entregas:

Diccionario Salvat cuaderno 100. Pluma y Lapiz, num. 269 y 270. Historia General de Francia, número 146.

Remate de terrenos en la Avenida Pocitos

Alberto Salvagno y J. Jubin rematarán hoy á las 4 y media de la tarde espléndidos solares situados en la misma avenida y á 200 metros de la Playa. Léase el aviso.

Remate de terrenos en el Camino Ellauri (Pocitos)

Habiendo la H. Junta resuelto modificar y ensanchar el trazado del camino Ellauri que pasa por el frente del chalet del doctor Williman, los señores Salvagno y Jubin han resuelto suspender el remate de las 10.000 varas anunciado hasta tanto se conozca definitivamente lo que se puede vender; así como los únicos solares que venderán dichos señores son los que dan frente á la Avenida y próximos al mar. Quedan bien enterados los interesados en adquirir los solares sobre el camino Ellauri.

COMERCIO

BOLSA

Enero 27 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La Bolsa

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE URUGUAYA

$ 5.000 para el [illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 1.000 para el [illegible] 93

DEUDA U. UNIFICADA

$ 5.000 para el [illegible]

$ 5.000 idem de [illegible]

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a serie

$ 2.000 al contado 96.50

TITULOS H. SERIE C

$ 5.000 al contado [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

50 acciones para 29 [illegible]

17 idem idem [illegible]

CAMBIOS

Hoy como sábado [illegible] de [illegible] los negocios en [illegible] no han tenido mayor importancia. Sin embargo, se realizaron algunas operaciones en papel comercial á francos 5.45 sobre Amberes entre particulares y una cantidad de francos sobre la misma plaza con Banco de una casa exportadora de Buenos Aires á francos 5.46 todo á 90 días vista.

En letras bancarias se hicieron también á primera hora algunos negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha ofrecido gran dificultad en los negocios, á causa de las rápidas oscilaciones que sufrió la cotización del cambio bancario sobre Londres en Río, pudiendo considerarse nominales.

Solo en letras bancarias á la vista se hizo algo á 11$925 y 11$950 reis por $.

BANCARIO

Londres á [illegible]

Francia á [illegible]

Amberes á [illegible]

Alemania á [illegible]

Nueva York á [illegible]

Italia á [illegible]

España á 5.35 á 5.50 y 5.47 [illegible]

Brasil á la v/ 11.05 [illegible]

Buenos Aires, [illegible] descuento [illegible]

LA CONSOLIDADA

Londres, 27 (á la 1 p. m.)—Deuda Consolidada á 72.50 [illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 27—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.80.

Cédulas K Nacionales, al contado, 96.10.

Cédulas J Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas S 0|0 Provinciales, al contado, 60.10.

Idem idem, fin de mes, 50.

Idem idem, fin de Febrero, 50.10.

Crédito Argentino, al contado, 18.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2a serie), al contado, 91.80.

Compañía Sutphen, fin de mes, 20.50.

Idem idem, fin de Febrero, 20.80.

Nuevo Banco Italiano, al contado, 135.

The Catalinas, fin de mes, 7.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), fin de mes, 10.60.

Idem idem, fin de Febrero, 10.90.

Muelles de La Plata, al contado, 19.60.

Idem idem, fin de Febrero, 20.

Puerto San Nicolás, al contado, 52.20.

Idem idem, fin de mes, 52.

Idem idem, fin de Febrero, 52.80.

Salen «Eolo», «Helios» y «Colombia».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 27 de 1906.

LANA

La entrada última fué del interior y consta de 1205 bolsas con 180.730 kilos.

Desde el principio del mes hasta hoy llegaron 2747 fardos y 188.370 bolsas con 28.467.770 kilos.

La situación de este mercado no se ha modificado en lo más mínimo, habiéndose realizado hoy los siguientes negocios:

Los 10 kilos.

1.500 kilos de Treinta y Tres á $ 3.75

2.000 idem de Paysandú, cruza » » 4.35

3.500 idem de Canelones, cruza gruesa » » 3.85

1.500 idem de Mercedes, id id » » 4.15

2.000 idem de Tacuarembó » » 3.75

3.000 idem de Minas ..... » » 3.75

5.000 idem de [illegible] Tacuarembó ..... » » 3.80

6.000 idem de Cerro Colorado ..... » » 3.80

9.000 idem de [illegible]

[illegible] ..... » » 3.80

5.000 idem de Treinta y Tres ..... » » 3.675

12.000 idem de Minas ..... » » 3.80

1.000 idem de Tres Arboles ..... » » 3.90

[illegible] idem de Cerro Largo ..... » » 3.50

[illegible] idem de [illegible] ..... » » 3.50

[illegible] idem de Durazno ..... » » 3.45

[illegible] idem de Salto ..... » » 3.80

[illegible] idem de Minas de $ 3.50 » » 3.85

[illegible] idem de Florida de $ 3.30 » » 3.75

[illegible] idem de Durazno ..... » » 4.35

[illegible] idem de Cerro Largo ..... » » 3.80

[illegible] idem de Nico Pérez de $ 3.75 ..... » » 3.80

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer fué de 1 cuero y 2 atados.

Desde el principio del mes hasta hoy llegaron por diversas vías 471 cueros y 210 atados.

[illegible]

CERDA

La entrada de ayer fué de 10 bolsas, procedentes del interior.

Lo recibido hasta la fecha alcanza á 231 bolsas.

Páganse estos precios:

[illegible]

PLUMA

Hubo ayer una entrada de 1 bolsa.

Llegaron desde el principio del mes 36 bolsas.

Páganse estos precios:

[illegible] ..... sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por vía fluvial llegaron 1168 bolsas y por ferrocarril 4612, que unidas forman un total de 5780 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy, llegaron por diversas vías 87.518 bolsas.

La semana que hoy termina, ha sido de bastante movimiento en las operaciones de este cereal, pues la demanda de los compradores ha sido bastante fuerte.

Siguense colocando preferentemente los trigos viejos y nuevos superiores.

Los trigos de fideo como escasean, son muy solicitados.

Hoy se han vendido las siguientes partidas:

Los 100 kilos clb.

112 bolsas de Santa Lucía, viejo á $ 3.30

400 idem de Libertad, idem ..... » » 3.30

250 idem de Rodríguez, idem ..... » » 3.30

210 idem de idem, idem ..... » » 3.30

110 idem de Olmos, nuevo ..... » » 2.90

150 idem de San José, viejo ..... » » 3.30

64 idem de Santa Rosa, nuevo » » 2.75

140 idem de Solís, viejo ..... » » 3.30

96 idem de Santa Rosa, nuevo » » 2.70

Fideos superiores [illegible] ..... de $ Nominal

Buenos á superiores [illegible]

Regulares idem idem

Superiores del interior

Buenos idem idem idem

Regulares idem idem ll. ..... 2.80 á 2.50

Reiteros superiores [illegible] ..... Nominales

[illegible]

MAIZ

Por vía fluvial se recibieron 180 bolsas y por ferrocarril 711 que unidas forman un total de 1191 bolsas.

Desde el principio del mes hasta hoy llegaron por diversas vías 37.618 bolsas.

Atentos á lo anunciado en nuestra anterior edición mayor interés por este grano y en las mismas condiciones [illegible] hoy [illegible] se han vendido unas 4200 bolsas á estos precios:

[illegible]

LINO

La entrada de ayer está representada por 147 bolsas, procedentes del interior.

En lo que va transcurrido del presente mes han llegado por diversas vías 5797 bolsas.

La misma demanda [illegible] el precio de este oleaginoso [illegible] del interior no domina.

Los precios que rigen son los siguientes:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 26

Por Estación Central — [illegible]

[illegible]

Por Vía Fluvial — á la orden 222 bolsas á Ambrogenia Hnos. 226 á C. y Amorebieta, 236 á J. G. Gallo, 252.

MAIZ

Por Estación Central — á R. Peñaga Pecha, 5 bolsas á L. y de la Peña, 41; á R. E. Butler, 36, á E. F. Alvarez, 62; á C. y Raffo, 54; á J. C. Cúneo, 27; á N. Aurello, 80 á Tarabeo y Ca. 212.

Por Vía Fluvial — á la orden, 84 bolsas; á José Liard, 180.

LINO

Por Estación Central — á S. E. Rodríguez, 137 bolsas.

LANA

Por Estación Central — Pel Yi: por C. Rolasas á Angel Bonilla, 15 bolsas; por M. P. Brito, 7; por R. Suarez á Joaquín D. Pereira, 15; por A. Brito á Balparda y Ca. 70; por P. Irrazabal á Angel Fallo, 34; y por R. Gamboa á [illegible], 79; por J. M. C. al á Francisco B. Helguera, 11.

De Rivera: por R. Eiras á Ravenna Hnos. 79 bolsas.

De Sarandí: por Luis Bellsa á Zubillaga y Berasaluce, 20 bolsas; por V. Labarde á Greda y Goñi, 8; por E. González á Nicolás Iturbe, 20; por M. Fernández á Balparda y Ca. 7.

De La Cruz: por S. Prado á V. Durán y Vidal, 18 bolsas; por L. Bello á Zubillaga y Berasaluce, 24; por M. Etchegaray á J. Rodríguez.

De Florida: por S. y Fernández á Greda y Goñi, 11 bolsas.

De Tapia: por V. Pérez á J. C. Sánchez, 6 bolsas; por S. Casas á Martínez Pequera y Ca. 5.

De Minas: por J. Gosnard á M. Conde Fernández, 5 bolsas; por M. Alvarez á Salgado y Cadenas, 20; por C. Zunin á Rodríguez y Palma, 20; á V. G. y Suburu á Joaquín D. Pereira, 19; por J. Tejería á Casas y Aguerrebere, 11; por S. Gaudino á José Tocavent, 15; por D. Aguirre á Abascal y Ravenna, 29; por B. J. Sánchez á Rodríguez y Palma, 19.

De Masseveillagra: por C. Martone á Alejandro Mautone, 5 bolsas; por A. Rodríguez á Rodríguez y Palma, 70; por N. C. Malvarez á C. y Castiglia, 7; por M. Perdigon á Balparda y Ca., 15; por P. Ugalde á Salgado y Cadenas, 20; por P. Luengo á Enrique Sioraes, 10.

De Nico Pérez: por S. Urtubey á Antonio Alvarez y Ca., 7 bolsas; por A. y Recarey á Galán y Cirio, 21; por C. Zubiaga á Jonte y Ca. 19; por P. Olivella á Helguera y Goicoechea, 21; por U. Aguiar á M. Conde Fernández, 20; por R. y Abella á Rodríguez y Palma, 20; por M. Abella á Antonio Abella, 10; por G. y Martínez á Francisco A. Varela, 7; por Carriquiri á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 18.

De Rosario: por G. O. y Alfaro á J. C. Sánchez, 28 bolsas.

De La Sierra: por S. Nogueira á Joaquín D. Pereira, 10 bolsas; por M. Basso á Alejandro Mautone, 30; por Massonave á Angel Bonilla, 20; por M. Figoli á J. Rodríguez, 20; por M. Terra á J. B. Helguera, 10; por Maissonave á Angel Bonilla, 20; por Moreira Hnos. á Abascal y Ravenna, 20; por J. Méndez á Tarabeo y Ca., 10; por Olivear Hnos. á F. A. Varela, 7.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación: á Balparda y Ca., 23 atados lanares, 108 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla, 15 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 5 fardos lanares, 2 cueros potro, 41 á becerros, 1 id silvestre, 1 bolsa pluma, 12 cueros vacunos secos; á Rodríguez y Palma 18 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda; á Barreira Hnos., 5 atados lanares, 76 cueros vacunos secos; á Zubillaga y Berasaluce, 232 cueros potro secos, 437 id becerros; á J. C. Sánchez, 4 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 44 id salados, 12 id becerros; á Estevan Armas y Ca., 75 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 2 id corderos, 2 id silvestres, 1 bolsa cerda; á R. Conde Fernández, 31 atados lanares, 3 fardos id, 8 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro; á José Tocavent, 11 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 id potro; á Abascal y Ravenna, 11 fardos lanares, 112 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 bolsas cerda; á Alejandro Mautone 22 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 atado cordero; á C. y Castiglia, 41 atados lanares, 11 cueros vacunos secos; á Antonio Alvarez y Ca., 9 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 bolsas cerda; Galán y Cirio, 1 atado lanar; á Jonte y Ca., 10 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 id becerro; á Helguera y Goicoechea, 9 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos; á Francisco A. Varela, 1 atado lanares, 52 bolsas cebada, 11 id [illegible]; R. E. Butler, 263 atados paja [illegible]; Nocetti y Ca., 318 id id; á Benito Peñagaricano, 28 bolsas [illegible], 1 id cebada, 207 atados paja escoba; á N. Pizo, 120 [illegible] bolsas afrechillo, 100 id afrecho; á Gaunon J. Escarón, 20 bolsas papas; á Gaunon y Raffo, 18 id id; á C. M. Suarez, 16 id cebada; á Enrique Sioraes, 111 id alpiste; á [illegible] Garciga, 100 id afrecho.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

HELIOS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

AACHEN, vapor alemán, para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 29 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

ALBERTINA, vapor [illegible], para Rosario de Santa Fé, sale el 27 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 2 y [illegible] p. m. y la recomendada hasta la 1 y 30 p. m.

LADARIO, vapor brasileño, para Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, sale el 1.º de Febrero.

La ordinaria, en el correo hasta las 2 y 30 p. m. y la recomendada hasta la 1 y 30 p. m.

P. DE SATRUSTEGUI, vapor español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Cádiz, sale el 2 de Febrero.

La ordinaria, en el correo hasta las 11 a. m. y la recomendada hasta las 10 a. m.

ETRURIA, vapor alemán, para Tenerife y Hamburgo, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m. y la recomendada, hasta las 2 y m.

ESPERIA, vapor italiano para Génova, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 27, y la recomendada hasta las [illegible] p. m. del día 27.

OROPESA, vapor inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale el 10 del corriente.

La ordinaria en el correo, hasta las 8 a. m. y la recomendada, hasta las 7 a. m.

Ultima hora.—El kiosko del correo, situado en el Salón de Recibo [illegible] de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vapor y con los agentes, para despachar al vapor.

AVISOS

Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de [illegible] sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ltd.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidación para el pago de este dividendo, previniéndoles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ltd.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 25.

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA 1906
Nile	Cap. J. D. Spooner	Febrero 10
Aragón	Cap. L. R. Dickinson	» 24
Trent	Capitan James Pope	Marzo 8
Thames	Capitan H. E. Rudge	» 24
Clyde	Cap. C. S. Tindall	Abril 7
Aragón	Cap. L. R. Dickinson	» 21

Haciendo escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELEFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

COMANDANTE LAVAGNE

Saldrá el.... de Febrero de 1906, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Málaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 9 de Febrero de 1906, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 2.009 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.141 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.20 id; «Les Andes», 1.820 id y 2.100 id; «Bretagne», 2.[illegible] y 1.200 id.

En caso de cuarentena, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados, calle Colón números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colón números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 28 de Enero de 1906.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 15 de Febrero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la [illegible] son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Febrero de 1906

Con destino a Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, [illegible], Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, [illegible], Florianópolis y Río Grande.—Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 27 de Enero á las 8 a. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 1.º de Febrero á las 4 p. m. con destino á Rosario, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Santos, Río Janeiro, Cádiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá de Buenos Aires sin tocar en Montevideo el 21 de Febrero de 1906.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 3 de Febrero 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, con ida y vuelta ó ida solamente tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1a clase (ida á ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurra á la agencia: calle Cerrito 108.

"El Liceo"

Establecimiento de Enseñanza Secundaria, abrirá [illegible] cursos elementales, para niños de 6 á 12 años de edad, el día 15 del corriente. Este centro funcionará en la calle Ibicuy núm. 271, frente á El Liceo.

La inscripción de los mismos como la matrícula para los cursos universitarios, queda abierta en «El Liceo» Ibicuy núm. 212.

Horas hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

EL DIRECTOR.

Juan Ferrer y Barceló.

1 v. fb. 1.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORISSA	OROPESA
Á DOS HELICES	Á DOS HELICES
Capitan: T. TAYLOR R. N. R.	Capitan: R. ARCHER
Saldra el 4 de Febrero de 1906.	Saldrá el 29 de Enero de 1906
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
GAELIC	ORAVIA
Capitan F. E. KITE	(Á DOS HELICES)
Saldrá el 16 de Febrero de 1906	Capitan: A. J. COOPER
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice. (La Rochelle) y Liverpool.	Saldrá el 10 de Febrero de 1906. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 89	Libertad 551

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y París

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

REMATES

José B. Gomensoro

DE 11 SOLARES

Con frente á las calles Joaquín Requena y Cañada, por donde pasa el tranvía á la Unión ramal de la calle Mercedes, con cordón de dos pagos.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de estos terrenos en áreas muy convenientes, sobre los [illegible] edificios, recientemente construidos y otros en construcción.

Los carteles con planos que se distribuirán, indican las áreas de cada fracción hay dos esquinas.

Venta al contado, los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Por más datos casa del rematador calle Piedras 134. 197 en 29

José B. Gomensoro

CERRO LARGO Y CUAREIM

Valiosa esquina y la casa contigua. Cerro Largo número 252, venta en las mismas.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por retirarse del negocio:

La casa calle Cerro Largo número 252, que consta de 10 piezas de material, techo de teja, y otras comodidades con zaguán, vereda y caño maestro al frente pago, y el servicio lo hace por una [illegible], pero el comprador tendrá que conservarlo.

El terreno mide 10 mts. 737 de frente por 24 m. 175 de fondo.

Produce $ 26 mensuales.

2.o La valiosa esquina con 21 m. 173 de frente á la calle Cerro Largo por 10 mts. 737 de frente también á Cuareim, con 1 salón, 4 piezas, 1 galpón, algibe, adoquinado á las dos calles, vereda y caño maestro pagos.

Produce $ 36 mensuales.

El subsuelo del terreno es piedra, de modo que no necesita cimiento para edificar.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 199 en 20.

José B. Gomensoro

De la casita calle Corrientes número 25, y del terreno contiguo número 27, entre las avenidas Rondeau y de la Paz. Frente á la Estación Arroyo Seco del Paso Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, la casita calle Corrientes número 25, edificada en un terreno de 6 metros 572 de frente, por 10 m. 308 de fondo, con 3 piezas, tirantes de fierro, cuarto alto, cocina, algibe y letrina. Alquilada en 14 pesos mensuales.

El terreno calle Corrientes número 27, con 5 m. 20 de frente por 10 m. 308 de fondo, con un galpón de altos. Alquilado en 8 pesos al mes.

Empedrado y caño maestro con servidumbre pagos, al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

José B. Gomensoro

De 5.445 mts de terreno con frente al camino Burgues y calle por medio con la casa-quinta del señor Agustín Carbonell. Terreno alto y llano. Venta, en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 1|4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por separación de condominio.

Este importante terreno, con 26 m. 80 centímetros de frente al oeste al camino Burgues por 123 m. 54 cents. en el costado sud, 54 m. 45 cents. en el este, con linda con don Rudecindo Canosa (hoy de la sucesión de don Antonio Montero) y 131 metros 57 cents. en el norte, formando un área más ó menos de 5445 metros.

Al mismo tiempo:

Un terreno situado en Santa Lucía con 24 m. 5 cents. de frente al N. E. al Boulevard por 27 m. 48 cents. de frente al oeste á calle pública. Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

José B. Gomensoro

De 15.595 mts. de terreno, antigua quinta de Viana en el Miguelete. El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base, por cuenta de la sucesión de don Ignacio Urtubey, este terreno que mide una extensión superficial de 15.595 metros.

Tiene 121 metros 40 de frente al norte á calle pública, 175 metros en el este y 142 metros 70 en el oeste, linda por el sud con doña Clemencia Esteves de Posadas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta en el acto de adjudicarse. 200 en 20.

José B. Gomensoro

EN LA COLONIA

324 hectáreas de campo, á media legua del Rosario, con costa del arroyo Colla, con población, alambrado, etc. El remate tendrá lugar en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 de Enero de 1906 á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este campo situado en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia, á media legua del Rosario Oriental.

Comprende una extensión superficial de 410 c.... más ó menos, divididas en 18 chacras y 5 fracciones con costa del arroyo Colla, con monte natural abundante, aguadas permanentes, alambrado por sus linderos y dividido en 2 potreros.

Además los derechos posesorios á 20 c... que existen dentro de los límites desde hace muchos años.

175 c.... están arrendadas hasta el 10 de Febrero de 1910 á Eduardo Federe, que paga 212 pesos por año vencido y á Bautista Ayestarán 2-3 c.... por 171 pesos que paga por semestre vencido.

Linda con Martín Muniz, Pedro Giacherio, Gabriel Barras y otros.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura, certificados y la contribución inmobiliaria son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán, Misiones 140, á disposición de los interesados. 203 en 20.

José B. Gomensoro

Del terreno sólo, calle Cerro número 231, frente al Mercado Central. Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país, este importante y central terreno. Como posición y área no hay mejor. Donde siempre está alquilado. Renta fija y sin gasto alguno. Produce 50 pesos mensuales y ha producido muchos más. Es un buen negocio. Mide 11 metros 26 de frente, por 28 metros 50 de fondo. Área 321 metros más ó menos. Tiene 2 piezas y toda la cuadra empedrada, con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 204 en 20.

José B. Gomensoro

EN FLORIDA

De 314 hectáreas de campo valioso, calle por medio con la Estación Latorre del ramal á Nico Pérez. El remate se efectuará en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 del corriente Enero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas 126 c.... de campo que forman las 2 fracciones 4 y 8 según el plano levantado por el agrimensor Joaquín Aguirre.

Compuesta la número 8 de 212 c.... lindando por el norte con la fracción número 4, por el sud con un gajo del río Santa Lucía, por el este con Lauro Latorre, por el oeste, con Ramón Latorre y otros.

Esta fracción está dividida por el ferrocarril.

La fracción número 4 compuesta de 114 c.... lindando por el norte con el Arroyo Chamizo, por el sud con la fracción número 8, por el este con Ramona y Casilda Latorre, por el oeste con Magdalena Latorre y otros.

204 c.... están arrendadas al señor M. Costas y vence el contrato el 11 de Febrero próximo y 32 c.... restantes de los frentes de la vía están arrendadas á José Bruni y Luis Molinari á razón de 4 pesos la cuadra y vence el contrato el 11 de Febrero de 1910, reservándose el propietario el derecho de vender solares habiendo vendido uno de 25 x 50 en 180 pesos, alambrado en su mayor parte en sus límites, con aguadas abundantes y con monte natural de sauces y mimbres.

Actualmente todo el campo produce 751 pesos, pudiendo producir más.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura, certificados y la contribución inmobiliaria, por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán, Misiones 140, á disposición de los interesados. 202 en 20.

José B. Gomensoro

DE 74 HECTAREAS DE CAMPO, con inmensos montes, alambrado y poblaciones.

En la Colonia Cosmopolita, á una y media leguas del Rosario Oriental.

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 2 3|4 de la tarde, remataré á la más alta postura, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

Este campo con una área de 100 cuadras, á una y media leguas del Rosario. Entre las estaciones Barker y Rosario, 2 ranchos y 3 galpones de paja y terrón, buenas aguadas sobre el arroyo Argarín, alambrado de 7 hilos, con 100 mil álamos de 3 y 4 años, 1000 frutales, 2000 plantas de membrillo, plantas de caña de la India, mimbres y viñedos de una hectárea asegurado este y la fruta contra granizo en la Rural.

El campo puede arrendarse á 220 $ por año, pago adelantado y garantía á satisfacción.

Títulos buenos. Venta al contado.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 252 en 25

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"BIDOS"

Con su máquina y enseres, surto en el puerto.—El remate tendrá lugar en su casa, calle Piedras número 134, Montevideo.

EL LUNES 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, el vapor brasilero «Obidos», casco de acero, construido en Glasgow el año 1891.

Capacidad: 4500 toneladas de carga y 1876 toneladas netas de registro.

Tenía clasificación + 100. A. I. del Lloyd Register.

Dimensiones: Eslora: 310 pies, manga: 42 pies, y puntal: 26 pies.

Máquina de triple expansión de 240 caballos nominales de fuerza.

Caldereta de los guinches, etc., del año 1891.

Se rematará en un solo lote, con todos los objetos abordo, anclas, botes y demás enseres de su inventario que esta en mi casa á disposición de los interesados, los que pueden ir abordo para imponerse de su estado.

Venta al contado; gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 57 en. 8.

Francisco Piria

BARRIO FORTUNA

EN LA UNION

Frente á la gran Carretera

CON TREN ELECTRICO CONCEDIDO

Localidad de colosal porvenir.

Inmediata á los baños y á las majestuosas playas del Sud.

En donde antes de pocos años se pagarán los terrenos á peso de oro.

Solemne inauguración del

Barrio Fortuna

350 SOLARES de 25 de frente por 80 de fondo cada uno.

2000 VARAS CADA LOTE

Son quintas y no solares.

Venta sin rematar.

Para que puedan hacerse propietarios todas aquellas personas que no pueden concurrir á nuestros colosales remates por no permitírselo sus ocupaciones.

Cada lote de 2000 varas se venderá á pagar

55 REALES POR MES

Hay lotes para vender hasta

UN REAL LA VARA

La inauguración de las ventas particulares en nuestra oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 208, se efectuará el mes de Febrero próximo.

Terrenos altos, de primera calidad.

Fertil, con una capa de tierra humus extraordinaria, donde viene una vegetación exuberante.

Aquella es la tierra de promisión.

El que compre un lote-quinta de 2000 varas por una mísera mensualidad de 55 reales necesita 60 meses para pagarlo.

Y pueden estar seguro que cuando terminen el pago, á los 60 meses, aquello será un rico y próspero centro de población, que los solares no valdrán menos de un peso la vara y que los 200 pesos empleados de á pucho los representará como mínimum una fortunita de

2000 PESOS

Se habrá sacado la lotería sin jugar, sin arriesgar; tan solo practicando el ahorro, que es la base de la fortuna, como lo pueden atestiguar muchos miles de los que han oído nuestra prédica y nos han comprado terrenos de de 34 años que venimos multiplicando y centuplicando la fundación de barrios y trozos de la ciudad, echando las bases fundamentales de la fortuna á todos los que mediante el pequeño ahorro son hoy ricos, prósperos, felices y contentos.

Oportunamente grandes detalles.

Oficina de «La Industrial», Sarandí número 208. 161 v. En. 28.

Francisco Piria

AL SUD

El domingo próximo

28 del corriente

A 60, A 80

Y A 100 MESES DE PLAZO

Venta al mejor postor

Por lo que quieran dar

48 espléndidos solares

Donde nadie vende

Amanzanamiento oficial

Dentro de la planta Urbana de la capital

Espléndidas calles de 20 varas

Tren eléctrico á la puerta

Al lado del

«Barrio Nueva Roma»

Frente al barrio «Isidoro De María»

Terrenos conocidos por los de la

SUCESION THODE

SOLARES DE 400 VARAS A PAGAR

2 PESOS POR MES

SOLARES DE 500 VARAS A PAGAR

3 PESOS POR MES

El que no compre en esta ocasión no comprará nunca más.

Solares grandes

Centrales

y mensualidades chicas

Terrenos altos y bien situados.

A POCAS CUADRAS DE LOS POCITOS.

A pocas cuadras de la soberbia playa balnearea.

La localidad más sana de Montevideo

Donde todos afluyen hoy.

El punto de mayor porvenir y pronto, sin demora, en donde los terrenos que hoy se compran á uno valdrán 50 antes de dos ó tres años.

Las personas económicas

Los que puedan ahorrar un real por día

Los que piensan en el porvenir.

Los que quieran sacarse la lotería sin jugar.

Los que quieran hacer fortuna sin arriesgar un centavo.

Los que tienen hijos y quieran dejarles un patrimonio.

Los que quieran tener un abrigo para la vejez.

Todo el que piense en el mañana.

Todo el que sea previsor.

Todo el que quiera ser rico.

No falte á mis remates.

LA INDUSTRIAL hace 32 años que vende terrenos á plazo.

Ha hecho más de cien mil propietarios y realizado por más de 100 millones de pesos oro de propiedades.

Excede de 250.000 el número de lotes de terrenos vendidos á plazo.

Muchos miles de personas se ven hoy ricos y felices por haber escuchado nuestra prédica; por haber asistido á nuestros remates; por haber tenido la feliz idea de comprar un lote de terreno.

El que compre un solar de estos que vamos á liquidar el Domingo, puede estar seguro que tiene la fortuna en un puño.

Como la Empresa del Tranvía á los Pocitos no puede facilitar vagones por tener demasiada aglomeración de público que conducir á la playa de esta localidad, los señores que deseen concurrir al remate tendrán la bondad de pagarse el tren, que bien vale la pena, con la perspectiva de hacer la fortuna si tienen la suerte de comprar un solo lote de estos que vamos á vender ó mejor dicho á regalar.

El remate se efectuará A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE.

Con que saliendo de la Plaza Independencia á las 4 pueden asistir con toda tranquilidad á la hora de la fresca.

Por planos, programas y detalles, ocúrrase á la oficina de «La Industrial». Calle Sarandí núm. 208. 221 en 22

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

SOLEMNE INAUGURACION DE LA

CALLE CORDOBA

Entre las calles Agraciada y Millán. Tren eléctrico concedido en las tres calles por la Junta E. Administrativa. Terrenos en el centro de la Ciudad.

55000 varas

(Cincuenta y cinco mil varas)

Divididas en 160 solares.

Todo el empedrado pago.

Trenes de dos vintenes á la puerta en todas direcciones.

A tres cuadras del Congreso.

A dos cuadras del puerto.

Gran centro fabril y comercial de colosal porvenir.

No es paraje de moda, que pasa, como el Sud; aquí el progreso está y se queda.

Aquí están las fábricas, los talleres, las barracas, centros de industrias, luz eléctrica, movimiento de puerto, todas las entradas y salidas de campaña, el gran punto donde afluye todo lo que viene y va al centro del país.

Aquí está el porvenir, el engrandecimiento de la ciudad, la gran vitalidad, la valorización espantosa que va á tener esta localidad ahora que vamos á librar al tránsito público los terrenos que en ella posee La Industrial, y que abarca una extensión de 200 mil varas de superficie.

Se va á abrir y á empedrar las calles General Aguilar, Santa Fé, Zapicán, Uruguayana, Martín García, Francisco Tajes, Melo, Abayubá, Arroyo Grande y otras.

Amplio ensanche de la ciudad.

Con 3 calles que unirán Agraciada con Millán, es decir Agraciada y Reducto.

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

La Industrial, Sarandí 208.

112 v en 30

R. Tojeiro

De una linda casita. ¡Centralísima! En la calle Soriano número 227 casi esq. á Cuareim.

EL JUEVES 8 de FEBRERO, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, la bonita y central casita, la que por tener su frente a la calle de Soriano, midiendo 8 varas 321 mls. de frente al Norte, por 25 varas de fondo al Sud. Tiene 6 piezas, altillo, 2 patios y 2 zaguanes de mármol, cocina, W. C., con caño maestro, gas, aguas corrientes, algibe, vereda y adoquinado todo pago.

La posición que ocupa y la condición de venderse al mejor postor, por cuenta de heredero á quien le correspondió y bajo la garantía de título á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 o|o en garantía y cuenta del precio. Omiten toda otra recomendación.

Más informes, al rematador, Yi número 344. 256 en 26

R. Tojeiro

DE DOS CASITAS

En la calle Maldonado 346a

Entre las de Vázquez y Médanos, en un solo lote, al mejor postor é inmejorables para renta.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 4 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado y en un solo lote, dos casitas cuya entrada es por la linda y concurrida calle de Maldonado número 346a, con el Tranvía Oriental al frente, edificadas sobre un terreno de 314 varas 576 m cuadrados, teniendo la primera 3 piezas, cocina, W. C., con caño maestro y ganando 10 $ y la segunda, 2 piezas, un altillo, cocina, W. C., con caño maestro, etc., gana 8 $, ganó siempre 10 $ y pueden ganar más. Ambas casitas tienen piso de pino de tea, vereda y adoquinado pago, etc.

Títulos á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien oblará 200 $ en garantía y cuenta de precio.

Más informes, al rematador, Yi número 344. 255 en 26

R. Tojeiro

De una bonita casita

CALLE CONSERVADA número 11

Entre las calles de Carapé y Coronel Brandzen, por donde pasa el tranvía del Este, ó sea de la calle Soriano.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 5 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, esa linda y bien construida casita que mide 7 varas 345 mils. de frente al Este, por 25 vs. de fondo al Oeste, 5 piezas, cocina, letrina con caño maestro, 1 piecita de sirviente, 2 patios, piso pino de tea y todas las demás comodidades. Ganando 16 pesos de alquiler, con un inquilino de más de 10 años, y á una cuadra de 18 de Julio y 2a Rivera, por las cuales pasa el tranvía.

Títulos garantidos, á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien entregará 200 $ en garantía de la oferta y cuenta de precio.

Más informes al rematador Yi 344. 256 en 26

Jaime Maeso

De la buena casa de bajos y altos, calle Cuareim núms. 14 y 16, al lado de Orillas del Plata. Situación central é importante. Localidad donde la propiedad siempre da gran renta. Venta terminante al que más pague.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena y conveniente propiedad de bajos y altos, con 11 vs. 24 cents. de frente á la calle Cuareim núms. 14 y 16, con 6 piezas, 2 patios, aguas corrientes, cocina, excusado con caño maestro y demás ventajas en los bajos, y la casa de altos tiene 8 piezas, aguas corrientes, [illegible] y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar.

Produce cada departamento 27 $ mensuales y como son muy centrales y cómodas están siempre alquiladas.

La calle Agraciada y Avenida Rondeau están á la vuelta, y el tranvía Oriental en la esquina. La construcción es buena y están en perfecto estado. Pido que las [illegible] y después todos se han de interesar por comprarla.

Títulos buenos.

Por más informes, Plaza Independencia núm. 9.

El comprador dará una garantía de 200 $. 247 en 22.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De dos hermosos solares:

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 4 de la tarde, procederé á rematar estos dos ricos solares, sitos en la calle Brandzen, entre Patria y Salsipuedes, con 13 y 1|2 varas de frente cada solar, por 50 de fondo, con gran parte de arrimos pagos, hasta la altura de tres metros, en sus alrededores con el tranvía del Este á la puerta, el Oriental á media cuadra y con el de 18 y Pocitos á una cuadra, en fin, rodeados de tranvías. Situación inmejorable, paraje alto y saludable, rodeados de buenos edificios, á un paso del gran Boulevard Artigas. El terreno se presta ya sea para barraca, casa particular con jardín, como para barraca ó fábrica, etc., al gusto del interesado, con vereda y empedrado pago. Títulos garantidos. Escritura y certificado por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 100 $, por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y demás detalles, casa del rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 241 en 25

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura. De una casa buena.

EL DOMINGO 4 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto. Cita en la calle Francisco Araucho núm. 32, á una cuadra de la calle Rivera, muy buena altura, donde está por terminarse la apertura de dicha calle, hasta la Avenida Capurro, posición inmejorable, con 8 piezas, 4 concluidas y 4 por concluir, un gran algibe con agua abundante, con un buen frente, principios para levantar de altos; materiales todos de primer orden, con un gran parral y algunos árboles frutales, con empedrado, vereda y todos los arrimos pagos. A un paso de la quinta del señor Pereira y á dos cuadras del gran Palacete que va á rematar en ese mismo día el señor Gomensoro, cuya propiedad tiene 12 varas de frente por 44 de fondo. Área total 528 varas.

Venta forzosa al que más pague. Títulos garantidos, Escritura y certificados de cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por detalles ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m. 243 en 25

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

Sin base

EL MIERCOLES 31, á las 5 y 1|4 en punto, de una rica y espléndida casita, moderna, de lujo y á todo costo, con altos, con sus entradas independientes, puertas de cedro al frente, 2 puertas canceles, 3 piezas en los bajos con todos sus necesarios, y 4 en los altos, con sus comodidades igual que los bajos, con un buen algibe y cañería de aguas corrientes en toda la casa con una buena claraboya en los altos rodeada de trenes y buenos edificios. Esta casita está situada en la calle Colón números 230 y 230a, casi esquina Reconquista, con una área superficial de...

Con una buena renta mensual de $ 40.00 ó sea $ 22.00 los altos y 18.00 los bajos, ambos con su garantía.

Siempre están alquiladas, para ahorrar más detalles es un medio palacete, véanla y verán que es un chiche.

Títulos garantidos, para verlos en la Escribanía de Durán y Vidal. Hay orden de liquidar con urgencia.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta. Por más detalles, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 239 en 24.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura.

SIN BASE

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 4 y 1|2 de la tarde procederé á la venta de una buena propiedad sita en la calle Sarandí 58, casi esquina Pérez Castellanos, con 8 piezas, cocina grande, despensa, y altillo, y un gran parral, un buen algibe, cañerías de aguas corrientes, con caño maestro pago hasta el fondo, con excusados W. C., con adoquinado veredas y todos los arrimos pagos, con 6 varas y 1|4 de frente por 50 de fondo, produciendo una buena renta, de $ 30 mensuales, alquiler bajo, pudiendo producir más. Hay que tener en cuenta no solamente la renta sino la posición de dicha casa, rodeado de buenos edificios, en el corazón de la ciudad, el movimiento continuo, lindando con la casa del señor Miguel Onetto, á media cuadra del Tren Oriental, con el Tren del Este en la esquina, con el Tren del Norte á media cuadra, que cruza por Maciel, rodeada de todos los trenes. Recomiendo no falten, pido puntualidad y asistencia, pues la venta es decidida al mejor postor, pues hay urgencia de vender por compromisos que urgen.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su compra. Por más detalles ver al rematador. Por títulos en la escribanía de Durán y Vidal. Mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 238 En. 24.

Deolindo F. Tirelli

EL LUNES 29 del corriente á las 5 de la tarde, procederé al remate de dos buenas casas sitas en la calle Egido números 29, 31 y 33. Casa particular con 5 piezas y demás comodidades, casa de negocio al lado, con un salón al frente y dos piezas corridas y todo sus necesarios, con algibe y aguas corrientes las dos propiedades; componen una área superficial de 322 varas, ó sean 17 varas de frente por 33 de fondo, con grandes zótanos desde el frente de la calle hasta el fondo, y con sus entradas independientes los zótanos, con 5 piezas corridas, con un gran horno en la panadería y su cuadra correspondiente, con excusado también en dichos zótanos, posición inmejorable, con el tranvía del Reducto á la puerta y con los trenes Oriental y del Norte á una cuadra. En fin es una buena casa, por encontrarse con todas las comodidades y á la moderna, y que está en el corazón de la ciudad. Cerca del Gran Palacio de Gobierno. Venta sin base. Al mejor postor. Títulos garantidos. El mejor postor consignará la cantidad de $ 200 en garantía de su compra. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Por títulos y más detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Nota—Recomiendo al público dichas propiedades, que se prestan por sus especiales comodidades, tanto para una buena panadería ó una buena fábrica. Vayan y véanla y se convencerán. 244 En. 24.

Deolindo F. Tirelli

GRAN REMATE

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 5 de la tarde, al mejor postor, de 8 ricos solares situados en el punto más céntrico de la Aguada [illegible] al mejor postor, al [illegible]. Espléndida oportunidad. Con frente á la gran calle de Justicia, Hocquart y Nueva Palmira. Se liquidan uno á uno. Esto no se va á volver á [illegible], pues hoy es orden de liquidar. En la gran Avenida Justicia, donde se están edificando á paso agigantado, rodeado de muy buenos edificios. [illegible] una vara de terreno. Solares de todos tamaños, todos muy bien ubicados, que gustarán. Altura inmejorable. No hay que olvidar [illegible] tranvía al frente [illegible] á muy en breve [illegible]. Con arrimos y pagos por los tres frentes. Recomiendo al público que no se pierda la oportunidad, pues [illegible] de la [illegible] A un paso del gran Mercado Agrícola y del [illegible] muy en breve se [illegible] para Palacio Legislativo y muy cerca del Nuevo Parque Urbano que están por formar en la Avenida [illegible]. Por más detalles, [illegible] Títulos garantidos. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la cantidad de 50 pesos por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Nota—Los días 29 del corriente y 4 de Febrero se venderán las siguientes propiedades: Ejido núms. 29 al 33 y 2 solares en la calle Brandzen entre los núms. 141 y 143 (Cordón) y 2 casas y 1 terreno en la calle D. [illegible] entre la de Pagola y Hocquart (Aguada). Próximamente detalles. 240 en 21.

Luis A. Caprario

POR LIQUIDACION DE TESTAMENTARIA. Un lindo solar en la calle Soriano lindando con la casa número 314, al lado de la esquina de Médanos y á una cuadra del futuro Palacio de Gobierno. EL DOMINGO 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicación al remate de este solar con empedrado, vereda, agua y todos los arrimos de pared maestra pagos. Aforado para la contribución directa, en 9 pesos el metro, ó sea $ 6.64 cents. la vara. Base de venta las 2|3 partes, ó sean $ 4.43 centésimos la vara. Regalado!! Área 14 m 68 de frente por 42 m. Los títulos se garanten perfectos. Los interesados pueden verlos en la escribanía del señor Antenor R. Pereyra, Juzgado de lo Civil de 1er. turno. El comprador consignará á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil, 300 $. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 149 en 16

Arturo D. Kelly

Importante remate de haciendas

EN EL DURAZNITO

Estancia "San Pedro"

De don Pedro Elduayen

EL 6 DE FEBRERO de 1906.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años, en buen estado.

100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 años en buen estado.

150 novillos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 novillos mestizos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

150 vacunos de cría, mestizos, en buen estado.

700 capones Lincoln y Caras Negras, en buen estado.

700 capones cruza Lincoln.

1000 capones Rambouillet, de muy buena clase y en buen estado.

70 carneros Rambouillet.

7 carneros Lincoln.

50 carneros Lincoln, especiales, de don Tomás D. Bruce.

Habrá asado con cuero para toda la concurrencia.

Los compradores pueden ir por la diligencia de Aspiroz ó por el tren que sale el mismo día del remate hasta la parada Risso ó á la estación Drabble.

Se admiten otros productos á rematar.

Por referencias é informes, al martillero, Villa Flora, Dacá ó imprenta «El Diario», Mercedes. — Mercedes, Enero 23 de 1906. 251 en 25

Gard y Sanjuan

De la hermosa propiedad calle Guarizu núm. 155 entre Santa María y Guadalupe.—Forma dos propiedades.—Edificadas en dos áreas de 500 varas cuadradas.

Venta en un solo lote y al mejor postor.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta linda casa [illegible] á la moderna, [illegible] de primer orden y compuesta de [illegible] 4 espaciosas piezas con [illegible] de fierro, altillo, cocina, W. C., [illegible] con baldosas [illegible] en frente [illegible] con balaustrada [illegible]

[illegible]

Por [illegible] en 20 pesos [illegible]

Títulos [illegible] el mejor postor dará en garantía de su oferta 100 pesos, siendo de su cuenta los gastos de escritura y certificados. 181 en 19

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la confortable y cómoda

CASA BAIA

Calle [illegible] entre Independencia [illegible]

[illegible]

Se [illegible] tres balcones [illegible] y baldosas de mármol [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor y sin base alguna de esta linda y cómoda finca [illegible]

[illegible]

Títulos perfectos.

La propiedad puede visitarse. El mejor postor dará en garantía 100 pesos una vez aceptada la oferta, siendo de su cuenta los gastos de escritura y certificados.

Por títulos y otros datos ver al rematador en el escritorio, calle Cerro Largo núm. 211 de 1 á 5 p. m. 177 en 18.

Agustín Carrasco

¡A 36 MESES DE PLAZO!

REMATE DE 9 GRANDES SOLARES de terreno con frente á las calles de Propios, Santa Catalina y Aldea, amanzanados, á 4 cuadras de las «Tres esquinas», camino que recorre el tranvía de la Unión y Buceo, entre los barrios Garibaldi y Fomento I, linderos con las quintas de los señores Antonio Delepiane y de don José Berruti.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 p. m. empezaré la venta de los referidos solares, que por su tamaño se prestan para hacerse una casa-quinta y varían de 1200 á 1500 varas cada uno, pagaderos en 36 MENSUALIDADES, de los que dan frente á la calle de Propios distan de la calle 18 de Julio 6 cuadras, pues tres están amanzanados y la Municipalidad ha ordenado su continuación hasta el mar. En cuanto al camino de la Aldea el tren eléctrico en este año será un hecho, pues los empresarios é ingenieros están por Carrasco levantando planos.

Con todas esas comodidades me hacen esperar numerosa concurrencia al remate, pues todos saben que la parte Sur de Montevideo es la más sana y poblada.

Con la sola entrega de la primera cuota entra el comprador en posesión del terreno.

Vendo con títulos perfectos y el que quiera mayores informes y planos verse con el rematador en su casa, calle Mercedes número 287.

Nota—El que quiera pagar al contado se le hará un 20 por ciento de descuento. 134 En. 15.

Cárlos D. Durán

A la más alta oferta

DE UNA CASA EN EL CENTRO DEL IMPORTANTE PUEBLO DE LOS POCITOS y de la zona preferida por los veraneantes. Próxima á la Playa. Situada en la calle Juan Benito Blanco núm. 55, entre las de Artigas y Garibaldi. Al lado del tranvía, próxima á las hermosas propiedades de don Telésforo Arteaga, señoritas de Pereira y frente al magnífico terreno de Mr. Henderson que será edificado brevemente.

DE UN SOLAR DE TERRENO, que forma esquina, en el BARRIO JOSE P. RAMIREZ, ubicado entre las calles Rivera y Pereira, cuyo solar da frente á la calle Juan L. Cuestas (empedrada) y á la denominada Rodríguez Larreta. Barrio muy poblado y ya importante y esa esquina sólo dista una cuadra del tranvía.

Recomiendo especialmente esas propiedades que serán vendidas por lo que den, pues no hay ninguna base.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero, á las 5 y media, de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público el solar de terreno del barrio JOSE P. RAMIREZ, y á las 6 de la tarde del mismo día, se venderá la casa situada en los Pocitos—que está edificada en terreno de 17 metros, 180 milímetros de frente á la calle Juan B. Blanco, por 19 metros, 737 milímetros de fondo, formando una área de 339 metros cuadrados, 42 dec. 53 cent. y tiene una hermosa pieza de material, techo de zinc, sobre zótano, frente pronto para seguir la edificación, 2 galpones de madera y zinc, 2 piezas de madera, cocina de material, piletas, pozo manantial, y cercado de material, ganando actualmente 20 pesos mensuales de alquiler.

El terreno del barrio JOSE P. RAMIREZ, es el señalado con el núm. 1 de la manzana II, y tiene 34 metros, 20 cent. de frente á la calle Juan L. Cuestas (empedrada) y 10 metros de fondo, ó sean frente [illegible] Larreta, [illegible]

Títulos buenos.

El mejor postor [illegible] de Pesos 100 [illegible]

Por cualquier [illegible] escritorio calle Rincón 5.

Cárlos D. [illegible]

AL MEJOR [illegible]

[illegible]

Manuel B. [illegible]

¡Atención [illegible]

Al mejor postor [illegible] rras de campo [illegible] día y agricultura [illegible] partamento de [illegible]

[illegible]

Manuel B. [illegible]

¡¡En el Parq[illegible]

[illegible]

Alberto Salvag[illegible]

[illegible]

Alberto Salvag[illegible]

10,000 varas de terreno divididos en solares [illegible] compradores. Al [illegible] S. E. el señor M[illegible] frente á la quinta [illegible] 37 metros de la [illegible]